



Informe de la Gestión Gubernamental 2018-2024



Handwritten signatures in blue ink. On the right side, the text "Septiembre 2024" is written in yellow, and "Moisés Nogueira" is written in blue ink below it.

Contenido

I. Marco Jurídico de Actuación.....2

II. Estado de los Programas y Proyectos Relevantes en Proceso3

III. Principales Logros Alcanzados8

IV. Recursos Presupuestarios y Financieros..... 13

V. Recursos Humanos..... 15

VI. Recursos Materiales.....22

VII. Tecnologías de la Información28

VIII. Convenios, Procesos y Procedimientos.....30

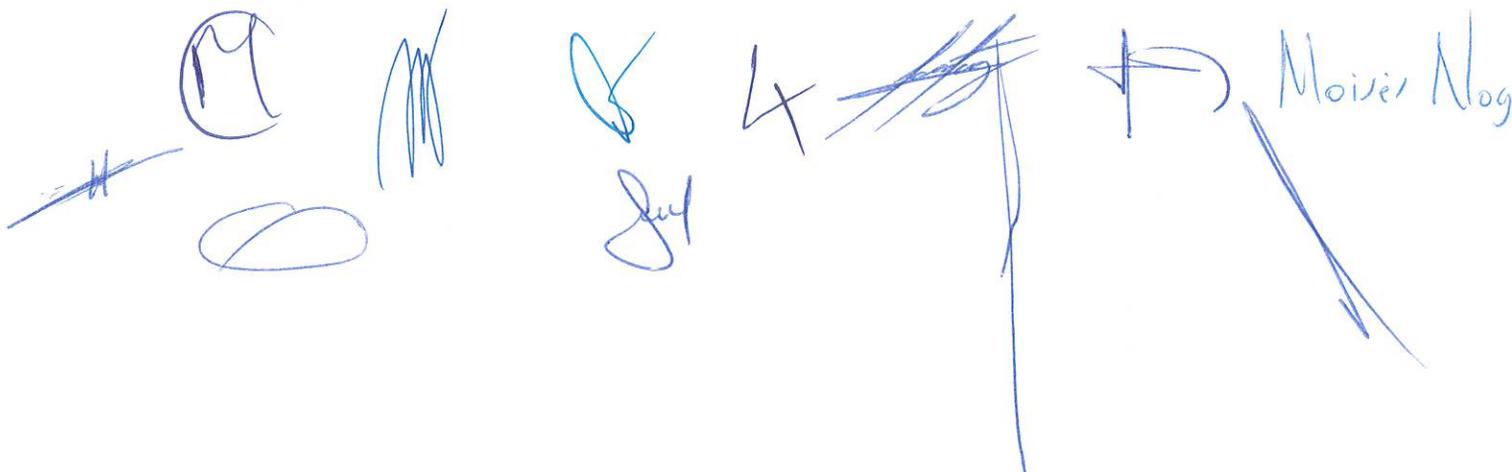
IX. Relación de las observaciones de auditorías realizadas por las diferentes instancias de fiscalización que se encuentren en proceso de atención33

X. Archivo Institucional 34

XI. Transparencia, Acceso a la Información e Integridad Pública..... 36

XII. Prospectivas y Recomendaciones 39

XIII. Otros Asuntos Relevantes..... 40



Handwritten signatures in blue ink, including the name "Moisés Noguera" written in a cursive script.

I. Marco Jurídico de Actuación

Durante la presente administración se han derogado, reformado, aprobado y operado diversos instrumentos normativos en aspectos operativos que aseguren la confiabilidad del Sistema Eléctrico Nacional (SEN), así como la actualización del marco normativo administrativo, por parte de la Secretaría de Energía y a través del cual el Consejo de Administración de la CFE aprobó los cambios que facilitan la operación cotidiana de actividades, así como la reestructuración de las áreas que integran a la CFE y sus Empresas Productivas Subsidiarias (EPS).

La actualización del marco normativo administrativo en el ámbito de CFE Generación IV, comprende lo siguiente:

Términos para la reasignación de activos y contratos para la generación a las empresas productivas subsidiarias y empresas filiales de la Comisión Federal de Electricidad, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 25 de noviembre de 2019.

De conformidad con los Términos indicados, el portafolio de CFE Generación IV se reasignó con veintiséis centrales eléctricas, considerando una regionalización operativa de las mismas, por lo que se ubican geográficamente en el norte y noreste de la República. Los Términos para la reasignación de activos del portafolio de la EPS fueron emitidos por la Secretaría de Energía, y en adición a los términos para la estricta separación legal de la Comisión Federal de Electricidad y Acuerdo de creación de CFE Generación IV, constituyen la normatividad principal vigente aplicable a la EPS, en adición a la Ley de la CFE y Ley de la Industria Eléctrica. La reorganización del portafolio de CFE Generación IV regionalizado supone ahorros significativos en costos de operación y mantenimiento, supervisión y resolución de problemáticas oportunas de las centrales eléctricas por la cercanía entre sus centros de trabajo y la oportunidad de la atención inmediata para resolverlos.

Modificación al Acuerdo de creación de la empresa productiva subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad, denominada CFE Generación IV, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de diciembre de 2019, para flexibilizar la operación del Consejo de Administración de CFE Generación IV, y la correspondiente toma de decisiones relevantes.

MODIFICACIÓN al Estatuto Orgánico de CFE Generación IV, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de julio de 2020, por medio de la cual se crearon las áreas operativas Subgerencia de Producción Termoeléctrica Noreste y Subgerencia de Producción Termoeléctrica Centro Norte, a las que se adscribieron

A series of handwritten signatures and initials in blue ink are located at the bottom of the page. From left to right, there are several distinct marks, including a large stylized signature, a set of initials, and a signature that appears to read 'Movic Nag'. A large blue checkmark is also visible on the right side of the page.

regionalmente las centrales eléctricas reasignadas a CFE Generación IV, con el fin de operar de manera más eficiente el parque de generación.

MODIFICACIÓN al Estatuto Orgánico de CFE Generación IV, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de junio de 2023, consistente en la creación del área especializada de inteligencia de mercado, denominado Departamento de Inteligencia y Análisis de Mercados, con las correspondientes funciones específicas, a efecto de que CFE Generación IV esté en posibilidad de realizar las actividades que le corresponden previstas en las Disposiciones Generales en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Ejecución de Obras de la CFE y sus Empresas Productivas Subsidiarias.

II. Estado de los Programas y Proyectos Relevantes en Proceso

II.1 Nuevos proyectos de generación eléctrica convencional.

II.1.1 Central de Ciclo Combinado San Luis Potosí

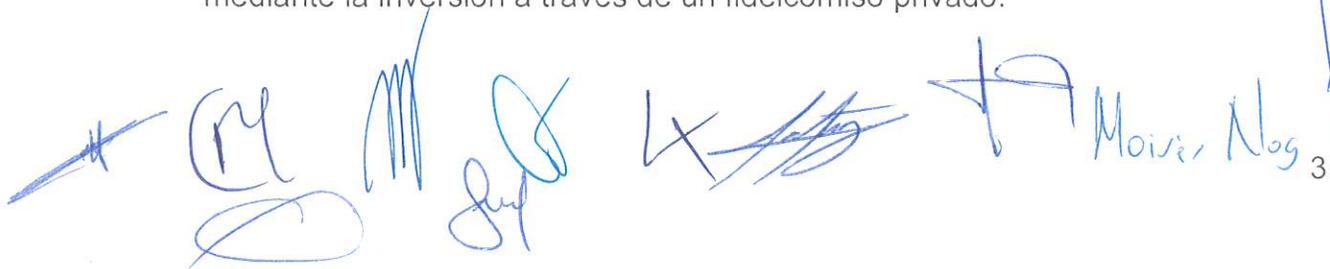
Antecedentes

El alcance del proyecto consiste en la construcción y puesta en servicio de una Central Ciclo Combinado (CCC) con base de gas natural como combustible principal con una Capacidad instalada de 469.786 megawatts (MW), a ubicarse en el mismo sitio de la Central Termoeléctrica Villa de Reyes, que se localiza en el Municipio de Villa de Reyes, San Luis Potosí, dentro de un área disponible de 26.75 hectáreas.

Actualmente la Central Termoeléctrica Villa de Reyes cuenta con 2 unidades de generación que consumen como combustible principal el gas natural y como combustible secundario el combustóleo, teniendo una capacidad instalada de 350 MW cada una. La capacidad instalada total que se tendrá en el sitio con el proyecto de Ciclo Combinado será de 1,169.786 MW.

El nuevo proyecto satisface con un 80% de su producción la demanda de electricidad de la zona metropolitana y conurbada del Estado de San Luis Potosí, donde se asientan importantes instalaciones de manufactura, Automotriz y bienes de capital.

La fecha de obras del proyecto inició el pasado 30 de septiembre de 2021, mediante la inversión a través de un fideicomiso privado.



Mónica Nog 3

Objetivos

La propuesta del proyecto de inversión para el Ciclo Combinado San Luis Potosí cumple con el objetivo establecido por la CFE de otorgarle nuevamente el carácter social en la prestación de energía eléctrica en beneficio de los mexicanos, siendo parte del Plan de Fortalecimiento de la Industria Eléctrica que incluye, las capacidades operativas, financieras y comerciales de la CFE; garantiza la generación de la electricidad requerida por la demanda y el desarrollo económico, bajo condiciones de autosuficiencia y soberanía energética. Al mismo tiempo, plantea aumentar la capacidad de generación eléctrica con capacidad propia y promueve la generación con fuentes de energías limpias, y en específico:

- Atender la estrategia de CFE para asegurar el suministro de energía eléctrica en el estado de San Luis Potosí, con el aumento de capacidad de generación con tecnologías más eficientes y amigables con el medio ambiente.
- Favorecer el desarrollo industrial, manufacturero, social y turístico en la región.
- Participar en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) a través de Empresa Productiva Subsidiaria CFE Generación IV (CFE Generación IV EPS), con la finalidad de comercializar el 100% en el MEM.
- Incrementar la confiabilidad y flexibilidad operativa del Sistema Interconectado Nacional (SIN) principalmente en la Región Occidental.
- Crear valor económico al Estado Mexicano.
- Satisfacer el crecimiento de la demanda en la zona metropolitana de San Luis Potosí, ofertando costos de generación más económicos de energía eléctrica, potencia y servicios conexos a disposición del usuario final.

Descripción General del Proyecto

Para el proyecto de Ciclo Combinado se cuenta con camino de acceso e infraestructura para el suministro de gas natural, agua y punto de interconexión eléctrica.

Cuenta con un arreglo de una turbina de gas, un recuperador de calor y una turbina de vapor de una capacidad neta garantizada de 437.2 MW, suficiente para suministrar energía eléctrica a 1,019,744 hogares.

Se iniciará operaciones de esta nueva central eléctrica para participar en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) y entregar su Energía Eléctrica y Potencia al Sistema Interconectado Nacional (SIN), a partir del 15 de abril de 2024, con una vida útil de 30 años según su tecnología. Derivado de eventos extraordinarios no



Mouir, Noy 4

previsibles se generó un atraso en el calendario original de la aceptación de esta nueva central eléctrica, reprogramándose para su operación comercial hasta el 10 de septiembre de 2024 de acuerdo con convenio transaccional y un periodo adicional por la operación extraordinaria que se tuvo de la unidad 6 turbogas del ciclo combinado durante los meses de mayo y junio de 2024, para su entrega a operación comercial a principios de noviembre de 2024

Se tiene un avance físico general del proyecto de un 99.51% al cierre del mes de septiembre de 2024, estando en su etapa final con inicio de actividades de pruebas y puesta en servicio.

Beneficios

- Modernización del parque de generación de CFE con tecnologías más eficientes y amigables con el medio ambiente, que impulsará el desarrollo productivo de San Luis Potosí y representará una recuperación en el porcentaje de participación en el Mercado Eléctrico Mayorista y por lo tanto mayores ingresos para la CFE.
- Mejora ambiental al operar con gas natural, con valores menores de emisiones a la atmósfera y mejor efecto visual, favoreciendo el impacto social en la región.
- Aumento de competitividad de CFE.
- Atención a la demanda de energía eléctrica en el Sistema Interconectado Nacional, con energías de menor costo de producción, respecto a otras tecnologías existentes en la región.
- Mayor eficiencia y un mejor precio del contrato de obra (pesos/MW).
- Mayor flexibilidad operativa contribuyendo a CENACE en tener una mayor confiabilidad y seguridad al Sistema.

Además de los beneficios anteriores, que impactarán positivamente los resultados de la CFE, la inversión propuesta ofrece oportunidades adicionales basándose en la participación de sus empresas subsidiarias y empresas filiales:

- Aumentar la rentabilidad de CFE a través de CFE Generación IV EPS, quien realizará la operación y comercialización de los productos asociados generados por la central eléctrica, mediante operaciones en el Mercado Eléctrico Mayorista.
- Aumentar la rentabilidad de la CFE a través de la venta de gas natural al proyecto a través de su Empresa filial CFenergía S.A. de C.V.
- Optimizar los costos de CFE a través del Aprovechamiento del capital humano que se hará cargo de la nueva central, quienes realizaran las funciones de



Supervisión no invasiva con el apoyo de las residencias de construcción de la Dirección Corporativa de Ingeniería y Proyectos de Infraestructura durante la construcción de la central, obras de interconexión y la puesta en servicio del proyecto y durante toda la fase de ejecución del proyecto, evitando la contratación de personal especialista externo.

II.1.2 Central de Ciclo Combinado Lerdo

Antecedentes

El alcance del proyecto consiste en la construcción y puesta en servicio de una Central Ciclo Combinado (CCC) con base de gas natural como combustible principal con una capacidad instalada de 363.498 megawatts (MW), a ubicarse en el mismo sitio de la Central Termoeléctrica Guadalupe Victoria, que se localiza en el Municipio de Lerdo, Durango, dentro de un área disponible de 16.36 hectáreas.

Actualmente la Central Termoeléctrica Guadalupe Victoria cuenta con 2 unidades de generación que consumen como combustible principal el gas natural y como combustible secundario el combustóleo, teniendo una capacidad instalada de 160 MW cada una. La capacidad instalada total que se tendrá en el sitio con el proyecto de Ciclo Combinado será de 683.498 MW.

El comportamiento del sistema eléctrico en la región Laguna presenta ciertas limitaciones en las redes de transmisión, siendo uno de los factores que la originan la entrada intermitente de generación fotovoltaica ya que durante el día se tiene una aportación considerable y al caer la noche esta generación se interrumpe, provocando desproporciones en la regulación de energía y una de las generaciones constantes suministrada a la red en tensión de 230 kV que ayuda a corregir esta desviación que proviene de la Central Termoeléctrica Guadalupe Victoria y que se verá reforzada por este nuevo proyecto, impactando en una adecuada regulación de las características de la energía del Sistema Interconectado Nacional (SIN).

Descripción General del Proyecto

Para el nuevo proyecto de Ciclo Combinado se cuenta con camino de acceso e infraestructura para el suministro de gas natural, agua y punto de interconexión eléctrica.



Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the right that appears to read "Mora Nog" and a small number "6" at the bottom right corner.

Cuenta con un arreglo de 18 moto generadores, 18 recuperadores de calor y 3 turbinas de vapor de una capacidad neta garantizada de 350 MW, suficiente para suministrar energía eléctrica a 816,728 hogares.

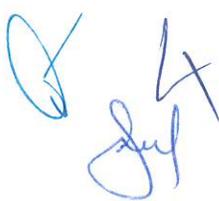
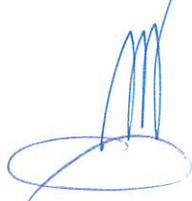
El inicio de las operaciones de esta nueva central eléctrica para participar en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) y entregar su Energía Eléctrica y Potencia al Sistema Interconectado Nacional (SIN) estaba programada a partir del 15 de agosto de 2024, sin embargo, la obra presenta un atraso considerable que no permitirá el inicio de las operaciones en esta fecha programada, no contando aun con fecha estimada por la Contratista para su conclusión. Esta Central tendrá una vida útil de 30 años según su tecnología.

Se tiene un avance físico del proyecto de un 89.33% al cierre de septiembre de 2024, actualmente continua en su etapa constructiva estando pendiente efectuar pruebas y su puesta en servicio, ya que la operación comercial se tenía programada para el 15 de agosto de 2024 y derivado de eventos extraordinarios no previsible se generó un atraso en el calendario original de la aceptación de esta nueva central eléctrica.

Objetivos

La propuesta del proyecto de inversión para la Central Ciclo Combinado Lerdo cumple con el objetivo establecido por la CFE de otorgarle nuevamente el carácter social en la prestación de energía eléctrica en beneficio de los mexicanos, siendo parte del Plan de Fortalecimiento de la Industria Eléctrica, además de estar alineada y enfocada a atender los objetivos establecidos en el Plan de Negocios de la CFE y sus Empresas Productivas Subsidiarias, y en específico:

- Atender la estrategia de CFE para asegurar el suministro de energía eléctrica en la Región Norte del país, con el aumento de capacidad de generación con tecnologías más eficientes y amigables con el medio ambiente.
- Participar en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) a través de Empresa Productiva Subsidiaria CFE Generación IV (CFE Generación IV EPS), con la finalidad de comercializar el 100% en el MEM.
- Ofertar costos de generación más económicos de energía eléctrica, potencia y servicios conexos a disposición del usuario final.
- Incrementar la confiabilidad y flexibilidad operativa del Sistema Interconectado Nacional (SIN).
- Disminuir el impacto ambiental en la zona, reduciendo las emisiones de gases de efecto invernadero.
- Crear valor económico al Estado Mexicano.



Morera Nog 7

Beneficios

- Aumento de la competitividad de la CFE a través de sus Empresas Productivas Subsidiarias de Generación, estimando una Disponibilidad (la disponibilidad de una unidad generadora se refiere a la facultad que posee dicha unidad para aportar su generación al sistema eléctrico, independientemente de que esta energía sea o no requerida. este factor mide el porcentaje de energía disponible referida a la generación teórica durante un período determinado) del 94% y considerando la demanda pronosticada a un horizonte extendido de 30 años; el despacho de la central será potencial para cubrir en parte las necesidades de energía en el nodo conectado.
- Reducción en los costos unitarios variables de generación en comparación con la C.T. Guadalupe Victoria.

Además de los beneficios anteriores, que impactarán positivamente los resultados de la CFE, la inversión propuesta ofrece oportunidades adicionales basándose en la participación de sus empresas subsidiarias y empresas filiales:

- Aumentar la rentabilidad de CFE a través de **CFE Generación IV EPS**, quien realizara la operación y comercialización de los productos asociados generados por la central eléctrica, mediante operaciones en el Mercado Eléctrico Mayorista.
- Contribuir indirectamente en el desarrollo de empresas filiales al aumentar la rentabilidad de CFEnergía, S.A. de C.V., por la venta del gas natural al Proyecto.
- Optimizar los costos de CFE y la capacitación del personal que se hará cargo de la nueva central, a través del Aprovechamiento del capital humano existente quienes prestaran sus servicios de supervisión durante la fase de ejecución del proyecto, evitando la contratación de personal especialista externo.

III. Principales Logros Alcanzados**III.1 Fortalecimiento del Programa de Mantenimiento a Centrales Generadoras**

La EPS CFE Generación IV optimizó el programa de mantenimiento de las unidades generadoras, implementando principalmente las siguientes acciones:



Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the right that appears to read "Mouir Nog" and the number "8" next to it.

- a) Revisión y adecuación del alcance de los programas tipo de acuerdo con los requerimientos de las necesidades de los activos en los sistemas operativos.
- b) Gestión de la adquisición de bienes mediante procesos plurianual y año siguiente que permitieran atender los equipos con el alcance definido en cada proyecto de mantenimiento.
- c) Conciliación de licencias con el CENACE para la salida a mantenimiento de las unidades generadoras sin afectar el Sistema Eléctrico Nacional y sin poner en riesgo la integridad de los activos del proceso.
- d) Reforzamiento de la metodología del mantenimiento centrado en confiabilidad en los sistemas críticos, mediante el análisis causa raíz de los eventos de falla, para determinar los criterios de alcance y frecuencia de la atención rutinaria de los activos.

Con las acciones implementadas, se realizaron proyectos de inversión que mejoraron la disponibilidad, confiabilidad y costos de operación, con un incremento en la participación de las centrales generadoras al Sistema Eléctrico Nacional (SEN).

Los proyectos de mantenimiento relevantes para la mejora en la disponibilidad operativa de las unidades y confiabilidad para el SEN en el período 2018-2024, considerando que durante el 2018 y 2019 corresponden al portafolio de centrales anterior para esta EPS y del 2020 al 2024 corresponde al portafolio de centrales generadoras actual:

Logros 2018

- Los recursos presupuestales destinados al mantenimiento de parada programada ascendieron a \$904 MDP, logrando mantener un total de 3,846.60 MW a través de la ejecución de 33 mantenimientos, contribuyendo con la disponibilidad y confiabilidad de las unidades generadoras al Sistema Eléctrico Nacional.
- Actualización de la Turbina de Gas con AGP de la unidad 3 de la C.C.C. Samalayuca II, incrementando 12 MW de generación pasando de 114 MW a 126 MW, logrando beneficios económicos por recuperación de capacidad de generación y mayor tiempo de operación de la unidad, disminuyendo la frecuencia de mantenimientos de 8 mil a 32 mil horas.
- Sistema de manejo en seco de ceniza de fondo de la Unidad 1 de la C.T. Carbón II, logrando incrementar la confiabilidad operativa, la reducción de consumo de agua para la extracción de la ceniza, mejorando los costos de producción.
- Se ejerció el 100% del presupuesto de inversión otorgado, utilizado en los mantenimientos de paro programado y rutinarios, ejerciéndose \$903 MDP.



Logros 2019

- La inversión en mantenimientos de parada programada aumentó un 200% en comparación con el ejercicio inmediato anterior, con un alcance de \$2,779 MDP, logrando recuperar 912 MW de capacidad de generación, así como mantener un total de 5,837.30 MW a través de la ejecución de 46 mantenimientos, contribuyendo con la disponibilidad y confiabilidad de las unidades generadoras al Sistema Eléctrico Nacional.
- Actualización de la Turbina de Gas con AGP de la unidad 7 de la C.C.C. Samalayuca II, incrementando 11 MW de generación pasando de 107 MW a 118 MW, logrando beneficios económicos por recuperación de capacidad de generación y mayor tiempo de operación de la unidad, disminuyendo la frecuencia de mantenimientos de 8 mil a 32 mil horas.
- Rehabilitación de componentes de combustión transiciones y canastas de la Turbina de Gas de la CCC Chihuahua II, logrando incrementar la frecuencia del mantenimiento, pasando de 8 mil a 12 mil horas de operación, obteniendo beneficios económicos por el mayor tiempo de operación de la unidad.
- Sustitución de la Torre de Enfriamiento de la Unidad 5 de la Central Termoeléctrica Francisco Villa, logrando incrementar la vida útil, disponibilidad y confiabilidad operativa de la unidad.
- Instalación de partes a presión de la unidad 2 y unidad 4 de la C.T. Carbón II, logrando incrementar la confiabilidad operativa debido al cambio de elementos afectados para evitar fallas del generador de vapor, aumentando la disponibilidad de la unidad al Sistema Eléctrico Nacional.
- Se ejerció el 100% del presupuesto de inversión otorgado, utilizado en los mantenimientos de paro programado y rutinarios, ejerciéndose \$2,779 MDP.

Logros 2020

- Durante el año 2020 la inversión en mantenimientos de parada programada fue de \$3,886 MDP, logrando recuperar 315 MW de capacidad de generación, así como mantener un total de 5,970.3 MW a través de la ejecución de 60 mantenimientos, contribuyendo con la disponibilidad y confiabilidad de las unidades generadoras al Sistema Eléctrico Nacional.
- Instalación de partes a presión de las unidades 1 y 3 de la C.T. Carbón II, logrando incrementar la confiabilidad operativa debido al cambio de elementos afectados para evitar fallas del generador de vapor, aumentando la disponibilidad de la unidad al Sistema Eléctrico Nacional.
- Conversión a Combustión Dual de las Unidades 1 y 2 de la Central Termoeléctrica Guadalupe Victoria, operando las unidades con combustóleo, gas natural o mezcla; logrando incrementar la confiabilidad operativa y



disminución de costos de producción siendo el principal combustible el gas natural.

- Sustitución de la Torre de Enfriamiento de la Unidad 4 de la Central Termoeléctrica Francisco Villa, logrando incrementar la vida útil, disponibilidad y confiabilidad operativa de la unidad. Actualización de la Turbina de Gas con AGP de la unidad 5 de la C.C.C. Samalayuca II, incrementando 13 MW de generación pasando de 110 MW a 123 MW, logrando beneficios económicos por recuperación de capacidad de generación y mayor tiempo de operación de la unidad, disminuyendo la frecuencia de mantenimientos de 8 mil a 32 mil horas.
- Recuperación de potencia de las Unidades 1 y 2 de la Central Termoeléctrica Benito Juárez, logrando un total de 10 MW en la unidad 1 pasando de 139 MW a 149 MW; en la unidad 2 se tuvo un logro de 56 MW pasando de 75 MW a 131 MW, contribuyendo con la disponibilidad y confiabilidad de las unidades generadoras al Sistema Eléctrico Nacional.
- Mejora de índice de falla y decremento a través de la reducción de eventos con relación al mismo período inmediato anterior. En 2019 se obtuvo un índice del 10.57% y en 2020 un índice del 5.87%, logrando una reducción total de 4.75%, contribuyendo con la disponibilidad y confiabilidad operativa de las unidades de generación.
- Modernización del sistema de control SCADA de la unidad 1 de la C.H. La Amistad, logrando incrementar la confiabilidad operativa, anticipación de posibles fallas a través del análisis de datos, reducción de tiempos de falla poniendo la unidad disponible al Sistema Eléctrico Nacional.
- Se ejerció el 100% del presupuesto de inversión otorgado, utilizado en los mantenimientos de paro programado y rutinarios, ejerciéndose \$3,886 MDP.

Logros 2021

- La inversión destinada a los mantenimientos de parada programada ascendió a \$2,036 MDP logrando recuperar 239 MW de capacidad de generación, así como mantener 4,441.33 MW con un total de 48 mantenimientos concluidos, contribuyendo con la disponibilidad y confiabilidad de las unidades generadoras al Sistema Eléctrico Nacional.
- Actualización del sistema de control SPPA T-2000 a SPPA T-3000 de las unidades 1, 2 y comunes de la C.T. Villa de Reyes, logrando una operación estable y confiable, así como la administración integral de los equipos de control de unidades.
- Rehabilitación de elementos de partes a presión de las Unidades 1 y 2 de la C.T. Villa de Reyes, logrando operar las unidades de forma confiable y



segura, contribuyendo con la disponibilidad y confiabilidad de las unidades generadoras al Sistema Eléctrico Nacional.

- Modernización del sistema de control SCADA de la unidad 2 de la C.H. La Amistad, logrando incrementar la confiabilidad operativa, anticipación de posibles fallas a través del análisis de datos, reducción de tiempos de falla poniendo la unidad disponible al Sistema Eléctrico Nacional.
- Se ejerció el 80% del presupuesto de inversión otorgado, utilizado en los mantenimientos de paro programado y rutinarios, ejerciéndose \$2,035 MDP.

Logros 2022

- La inversión destinada a los mantenimientos de parada programada ascendió a \$3,739 MDP logrando recuperar 239.08 MW de capacidad de generación, así como mantener 5,780.87 MW con un total de 53 mantenimientos concluidos, contribuyendo con la disponibilidad y confiabilidad de las unidades generadoras al Sistema Eléctrico Nacional.
- Rehabilitación de la Unidad 3 de la C.T. Altamira, logrando beneficios económicos por la recuperación de capacidad de 250 MW de generación, contribuyendo con la disponibilidad y confiabilidad de las unidades generadoras al Sistema Eléctrico Nacional.
- Actualización del Sistema de Control Distribuido en las unidades 1, 2 y 3 de la C.C.C. Chihuahua II, mejorando la comunicación y procesamiento de señales, contribuyendo con la disponibilidad y confiabilidad de las unidades generadoras al Sistema Eléctrico Nacional
Se ejerció el 91% del presupuesto de inversión otorgado, utilizado en los mantenimientos de paro programado y rutinarios, ejerciéndose \$3,738 MDP.

Logros 2023

- La inversión destinada a los mantenimientos de parada programada ascendió a \$4,522 MDP logrando recuperar 536 MW de capacidad de generación, así como mantener 4,395.3 MW con un total de 48 mantenimientos concluidos, contribuyendo con la disponibilidad y confiabilidad de las unidades generadoras al Sistema Eléctrico Nacional.
- Rehabilitación del sistema de quemadores dual de la C.T. Francisco Villa para su operación con combustóleo, gas natural o mezcla, logrando incrementar la confiabilidad operativa y disminución de costos de producción pasando de \$3,200 /MWh de Combustóleo a \$1,600 /MWh de Gas Natural.
- Cambio de componentes de Turbina de Gas de la unidad 4 de la C.C.C. Chihuahua II, logrando incrementar la frecuencia del mantenimiento, pasando de 12 mil a 24 mil horas de operación, obteniendo beneficios



Moisés Nobs 12

económicos por el mayor tiempo de operación de la unidad, por mejora de capacidad y régimen térmico.

- Se ejerció el 99.8% del presupuesto de inversión otorgado, se utilizó en los mantenimientos de paro programado y rutinarios, ejerciéndose \$4,522 MDP.

Logros 2024

- La inversión destinada a los mantenimientos de parada programada ascendió a \$4,497 MDP logrando recuperar 169.2 MW de capacidad de generación al cierre del mes de septiembre del presente, así como mantener 4,442.92 MW con un total de 27 mantenimientos concluidos, contribuyendo con la disponibilidad y confiabilidad de las unidades generadoras al Sistema Eléctrico Nacional.
- Al cierre del mes de septiembre del presente, se proyecta ejercer el 39% del presupuesto de inversión otorgado, utilizado en los mantenimientos de paro programado y rutinarios, ejerciéndose \$1,748 MDP.
- Los avances constructivos del Proyecto CCC San Luis, permitieron la operación de la unidad a Ciclo Simple durante los meses de mayo y junio como operación extraordinaria con una aportación de 322,512.47 MWh, misma que coadyuvó para mitigar el impacto de alta demanda de generación al Sistema Eléctrico Nacional por las altas temperaturas ambientes durante el citado período, de este modo se tuvo menor impacto en la reserva de capacidad y se evitaron los cortes de energía eléctrica al sector social.

IV. Recursos Presupuestarios y Financieros

Durante la actual administración, la EPS CFE Generación IV ha erogado recursos destinados a cumplir con el programa de mantenimientos de parada programada a las unidades generadoras que pertenecen al parque de generación de ésta, para así cumplir con el objeto de generar energía eléctrica mediante cualquier tecnología en territorio nacional.

La EPS CFE Generación IV ha implementado estrategias que permiten la ejecución oportuna del presupuesto destinado al mantenimiento de las unidades generadoras, como los son la formalización de contratos plurianuales que permitan establecer mejores condiciones económicas como evitar fluctuaciones de precios producidos por la inflación, así como establecer las mejores condiciones de tiempo en cuanto a los procedimientos de contratación año con año. Otro de los recursos implementados por esta EPS ha sido la formalización de solicitudes que inician su vigencia en cada ejercicio fiscal siguiente, logrando con esto optimizar tiempos de



Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including a signature that appears to read "Moisés Nog" and the number "13".

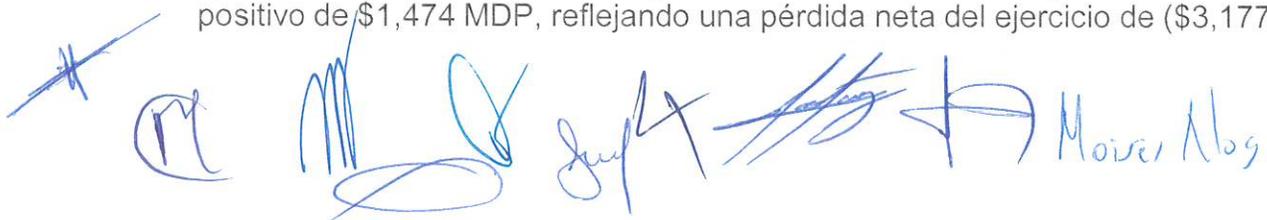
contratación y estar en posibilidades de contar con los bienes y servicios en tiempo para la ejecución de los mantenimientos de parada programada.

Para el año 2018 los recursos presupuestales destinados al mantenimiento de parada programada ascendieron a \$904 MDP, con la entrada de la nueva administración por ley a partir del 1° de diciembre de 2018 se mejoró el escenario de apoyo a la Comisión Federal de Electricidad, por lo que para el ejercicio fiscal 2019, la inversión en mantenimientos de parada programada aumentó un 200% en comparación con el ejercicio inmediato anterior, con un alcance de \$2,779 MDP.

Durante el año 2020, la pandemia mundial ocasionada por el virus SARS-CoV-2 trajo retos significativos para la economía mexicana, sin embargo, se destaca que en este año la inversión en mantenimientos de parada programada fue de \$3,886 MDP, lo que representa un incremento del 40% en comparación con el año 2019, logrando una capacidad mantenida en el año de 5,970.3 MW. Al cierre del año 2020 los ingresos de la EPS alcanzan los \$19,152 MDP, con costos de operación de \$24,438 MDP con un resultado de operación de (\$5,286) MDP, lo que aunado a los costos integrales de financiamiento arrojan una pérdida neta de (\$9,014) MDP. La deuda total de la EPS, tanto documentada como Pidiregas, asciende a \$8,364 MDP.

Para el año 2021, como resultado de la pandemia, se presentó una crisis en la cadena de suministro a nivel mundial, lo cual significó el encarecimiento de las materias primas, el colapso de los puertos en todo el mundo y la falta de transportistas, representando un reto para la economía mexicana, sin embargo, la inversión destinada a los mantenimientos de parada programada ascendió a \$2,036 MDP, logrando una capacidad mantenida de 4,441.33 MW con un total de 48 mantenimientos concluidos. Los ingresos de la EPS para el año 2021 alcanzan los \$21,824 MDP, con costos operativos de \$30,666 MDP con un resultado de operación de (\$8,842) MDP, sumando a los costos integrales de financiamiento resulta en una pérdida neta de (\$10,842) MDP. El saldo de la deuda (Documentada + Pidiregas) al cierre del año ascendió a \$8,793 MDP.

Derivado de la inversión realizada en mantenimientos durante el ejercicio 2022 por un importe de \$3,739 MDP, lo que representó en una capacidad mantenida de 5,780.87 MW, esta inversión permitió a las centrales generadoras de CFE Generación IV estar disponibles en los tiempos de mayor necesidad para el Sistema Eléctrico Nacional, por lo que se determinó por parte del Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) el pago por potencia (atendiendo el Mercado Balance de Potencia) en el orden de \$5,000 MDP lo que produjo una mejora del 70% del resultado neto de la EPS CFE Generación IV en comparación con el ejercicio inmediato anterior (2021). Los ingresos del año 2022 alcanzaron los \$29,632 MDP con unos costos operativos por \$34,283 MDP, lo que representa un resultado de operación de (\$4,651) MDP registrando un resultado integral de financiamiento positivo de \$1,474 MDP, reflejando una pérdida neta del ejercicio de (\$3,177) MDP.



El saldo de la deuda (Documentada + Pidiregas) al cierre del año ascendió a \$9,605 MDP.

Para el año 2023 los recursos destinados a los mantenimientos de parada programada ascendieron a \$4,522 MDP, lo que representa un incremento del 21% en comparación con el año 2022. Dichos recursos permitieron cumplir con los objetivos estratégicos trazados por la EPS CFE Generación IV, así como cumplir con el objeto de generar energía eléctrica mediante cualquier tecnología en territorio nacional, ya que la generación incrementó en un 43% en comparación con el mismo periodo del año anterior, logrando una capacidad mantenida de 4,395.3 MW. Al cierre del año 2023 se cuentan con ingresos de \$26,756 MDP y costos operativos por \$33,367 MDP con un resultado integral de financiamiento positivo de \$4,618 MDP y se reconocieron impuestos a la utilidad diferido por \$7,686 MDP, lo que representó en una utilidad neta de \$5,694 MDP. El saldo de la deuda (Documentada + Pidiregas) de la EPS al cierre del año ascendió a \$10,753 MDP.

Al cierre del mes de septiembre de 2024, se proyectan ingresos de la EPS que alcancen los \$40,305 MDP, con costos de operación de \$135,401 MDP con una pérdida neta de (\$95,096) MDP todo esto, a efecto de reflejar la compensación de las facturas por concepto de la reorganización del portafolio de centrales de la EPS a partir del año 2020.

Presupuesto	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Autorizado	700.0	1,429.9	3,253.6	2,562.3	4,111.9	4,527.5	4,496.6	21,144.8
Modificado	903.8	2,779.3	3,886.0	2,035.5	3,738.6	4,522.2	4,496.6	22,362.0
Ejercido	903.8	2,779.3	3,886.0	2,035.5	3,738.6	4,522.2	1,980.6	19,846.0
Subejercicio	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-418.8	-120.6

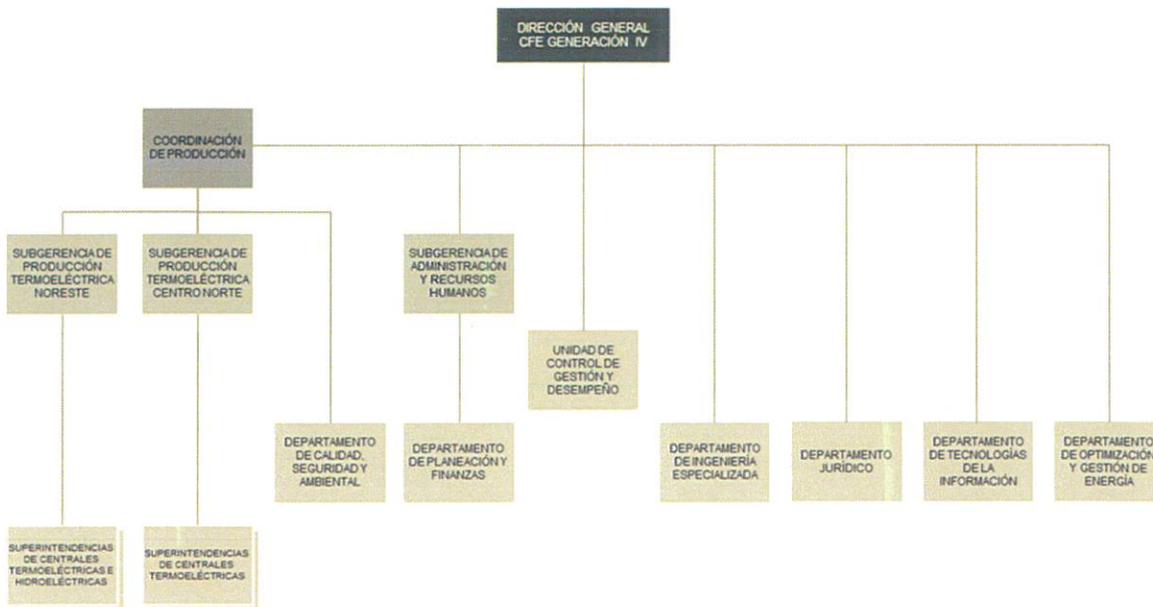
Mantenimientos	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Programados	ND	ND	ND	51	54	50		155
Realizados	33	46	60	44	53	48		284

Presupuesto estimado de cierre al mes de septiembre 2024.

V. Recursos Humanos

La estructura organizacional que se tiene para esta CFE Generación IV es la siguiente:

Handwritten signatures in blue ink, including the name 'Moira Nog'.



Al inicio de la administración se contaba con un portafolio de centrales diferentes a los que actualmente se tienen.

PORTAFOLIO INICIAL	PORTAFOLIO ACTUAL
Central Termoeléctrica Samalayuca	Central Termoeléctrica Francisco Villa
Central Turbo gas Juárez	Central Termoeléctrica Samalayuca
Central Turbo gas Laguna Chavez	Ciclo Combinado Gomez Palacio
Central Turbo gas Monterrey	Central Turbo gas Juárez
Central Turbo gas Monclova	Central Termoeléctrica Guadalupe Victoria
Central Termoeléctrica Presidente Plutarco Elías Calles	Central Turbo gas Laguna Chavez
Central Hidroeléctrica Belisario Domínguez	Ciclo Combinado Chihuahua
Central Hidroeléctrica Manuel Moreno Torres	Central Termoeléctrica Jose López Portillo
Central Termoeléctrica Manuel Álvarez Moreno	Central Termoeléctrica Carbón II
Central Termoeléctrica Punta Prieta	Central Termoeléctrica Emilio Portes Gil
Central Turbo gas Tijuana	Ciclo Combinado Huinalá
Central Turbo gas La Paz	Central Turbo gas Monterrey
	Central Turbo gas Monclova
	Central Hidroeléctrica La Amistad
	Central Hidroeléctrica Falcón
	Central Termoeléctrica Villa de Reyes
	Central Termoeléctrica Altamira

El 20 de diciembre de 2022 en el acuerdo CA-074/2022 se aprobó la modificación de estructuras orgánicas para la creación del Departamento de Inteligencia y Análisis de Mercado, el cual se encuentra actualmente pendiente la autorización de su estructura, cuya negociación se está realizando a través de la Subdirección de Negocios No Regulados.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

En materia de la administración de los Recursos Humanos, durante esta administración en CFE Generación IV, se ha respetado el techo presupuestario de servicios personales autorizado.

Al inicio de la Administración Federal en el año 2018 CFE Generación IV, tenía asignado un Portafolio de Centrales Generadoras con un total de 1,581 trabajadores activos y 1,278 trabajadores jubilados, mismos que se mantuvieron hasta el 31 de diciembre de 2019, fecha que cambio el portafolio de Centrales.

Posteriormente mediante Oficio DCO 336-19 emitido por la Dirección Corporativa de Operaciones de fecha 24 de septiembre de 2019, se asignó un nuevo portafolio de Centrales Generadoras a CFE Generación IV, con un total de 2,846 trabajadores activos y 3,140 trabajadores jubilados al 31 de diciembre de 2019.

CENTRO DE TRABAJO	ACTIVOS	JUBILADOS
Sede EPS IV	171	294
Subgerencia Regional Termoelectrica Noroeste	27	43
Central Termoelectrica Samalayuca	173	111
Central Turbogas Juárez	21	35
Central Turbogas Laguna Chavez	17	27
Central Turbogas Monterrey	27	45
Central Turbogas Monclova	7	9
Central Termoelectrica Punta Prieta	122	117
Central Turbogas La Paz	1	1
Central Termoelectrica Pote Plutarco Elias Calles	537	105
Subgerencia Regional Hidroelectrica Grijalva	102	183
Central Hidroelectrica Manuel Moreno Torres	103	92
Central Hidroelectrica Belisario Domínguez	78	65
Central Termoelectrica Manzanillo II	162	138
Central Turbogas Tijuana	33	13
TOTAL	1581	1278

CENTRO DE TRABAJO	ACTIVOS	JUBILADOS
Sede EPS IV	165	293
Subgerencia Regional Termoelectrica Centro Norte	30	43
Central Termoelectrica Francisco Villa	107	231
Central Termoelectrica Samalayuca	168	120
Ciclo Combinado Gomez Palacio	78	203
Central Turbogas Juárez	20	33
Central Termoelectrica Guadalupe Victoria	116	119
Central Turbogas Laguna Chavez	17	25
Ciclo Combinado Chihuahua	98	85
Subgerencia Regional Termoelectrica Noroeste	27	49
Central Termoelectrica Jose Lopez Portillo	516	671
Central Termoelectrica Carbón II	418	393
Central Termoelectrica Emilio Portes Gil	173	162
Ciclo Combinado Humalá	204	132
Central Turbogas Monterrey	26	42
Central Turbogas Monclova	7	9
Central Hidroelectrica La Amstad	11	8
Central Hidroelectrica Faloón	21	78
Central Termoelectrica Villa de Reyes	270	252
Central Termoelectrica Altamira	378	442
TOTAL	2846	3140

Fuente: Sistema Integral de Recursos Humanos

Con esta reasignación de Centrales Generadoras el personal activo de la CFE Generación IV se incrementó en un 80%, es decir, de 1,581 trabajadores que se tenían con el portafolio anterior a 2,846 trabajadores con el portafolio actual mientras que los jubilados se incrementaron en un 145.7%, al incrementarse de 1,278 a 3,140 jubilados con el portafolio actual.

Actualmente, el total de plazas autorizadas sindicalizados y de confianza al 30 de septiembre de 2024 es de 3,085, mientras que se cuentan con 3,163 jubilados. El 17 % del total de trabajadores de esta CFE Generación IV corresponde a trabajadores permanentes de confianza y el 83 % corresponde a trabajadores permanentes sindicalizados.

Moisés Nos

**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
CFE GENERACIÓN IV
Total de Plazas Autorizadas y Total de Jubilados**

CENTRO DE TRABAJO	PLAZAS AUTORIZADAS			JUBILADOS
	CONFIANZA	SINDICATO	TOTAL	TOTAL
EPS Generación IV	74	109	183	283
Subgerencia Regional Termoelectrica Centro Norte	13	20	33	45
Central Termoelectrica Francisco Villa	19	96	115	213
Central Termoelectrica Samalayuca	36	144	180	128
C.T. Benito Juarez C.C.C. Samalayuca II				
Ciclo Combinado Gomez Palacio	19	62	81	183
Central Turbogas Juárez	3	19	22	29
C.T.G. Parque C.T.G. Industrial				
Central Termoelectrica Guadalupe Victoria	20	109	129	122
Central Turbogas Laguna Chavez	2	17	19	22
C.T.G. Chavez C.T.G. Laguna				
Ciclo Combinado Chihuahua	23	80	103	79
C.C.C. Chihuahua II C.T.G. El Encino				
Subgerencia Regional Termoelectrica Noreste	17	13	30	48
Central Termoelectrica José López Portillo	64	482	546	556
Central Termoelectrica Carbón II	73	401	474	394
Central Termoelectrica Emilio Portes Gil	29	167	196	164
C.C.C. Emilio Portes Gil C.T. Emilio Portes Gil				
Ciclo Combinado Huinalá	36	173	209	142
C.T.G. Huinalá C.C.C. Huinalá C.C.C. Huinalá II				
Central Turbogas Monterrey				
Central Turbogas Monclova	4	24	28	38
C.T.G. Fundidora C.T.G. Leona C.T.G. Tecnológico C.T.G. Universidad				
Central Turbogas Monclova				
Central Hidroeléctrica La Amistad				
Central Hidroeléctrica Falcón	2	20	22	16
Central Termoelectrica Villa de Reyes	40	253	293	259
Central Termoelectrica Altamira	49	354	403	425
	525	2560	3085	3163

Fuente: Sistema Integral de Recursos Humanos

De las 3,085 plazas autorizadas, actualmente al 30 de **septiembre** de 2024 el total de plazas ocupadas es de 2,882 esto equivale al 93.4% de la plantilla, de los cuales 1,390 trabajadores, es decir el 48.26% del personal activo pertenece al sistema tradicional de Jubilación anterior al bienio contractual 2014-2016, mientras que 1,490 trabajadores, es decir el 51.7% corresponde al Apartado Primero de la Cláusula 69 del sistema de Jubilaciones CIJUBILA. Lo que significa que dichos trabajadores cuentan con cuentas de ahorro individualizados en donde CFE no pagaría su pensión al momento de jubilarse.

La Cuenta Individual de Jubilación (CIJUBILA) es un sistema de jubilaciones que entró en vigor a partir del 18 de agosto del 2008, en que establece que los

[Handwritten signatures and notes]

trabajadores que ingresen a partir de esa fecha cambian el esquema de jubilación y quedó establecido en el apartado segundo de la Cláusula 69 de jubilaciones del Contrato Colectivo de Trabajo y en el artículo 69 del Reglamento de trabajo del personal de confianza de mandos medios y operativos de la CFE.

Se constituyó un fondo para el retiro con aportaciones realizadas por el trabajador y por la empresa, así como sus rendimientos, para garantizar que reciban una pensión superior a la básica establecida por Ley.

Del total de los 2,882 trabajadores activos, el 84.7% son hombres y el 15.16% son mujeres.

Al corte del 30 de septiembre de 2024, en todo el ámbito de CFE Generación IV, ya cumplen con los requisitos de edad y años de servicios para poder jubilarse 80 trabajadores que equivale al 2.8%.

De acuerdo con los años de antigüedad en esta CFE Generación IV el 6.8% del personal permanente femenino cuenta con los requisitos para obtener una jubilación y el 19.2% del personal cuenta con más de 20 años de antigüedad lo que equivale que en los próximos 5 años la empresa deberá erogar por jubilaciones tradicionales un importante recurso financiero.

Para el personal permanente masculino el 2.8 % cuenta con los requisitos para poderse jubilar y un 9.2 % cuenta con 25 años de antigüedad lo que equivale que en los próximos 5 años la empresa deberá erogar por jubilaciones tradicionales un importante recurso financiero.

Hasta el año 2033 se podrán empezar a jubilar el personal femenino de acuerdo con el nuevo esquema de Jubilación CIJUBILA, y para el año 2038 podrán empezar a jubilarse el personal masculino con este mismo esquema. A partir de estos años la empresa dejará de pagar pensiones a sus trabajadores que se vayan jubilando ya que dichos trabajadores cuentan con cuentas de ahorro individualizadas.

MUJERES (AÑOS DE ANTIGÜEDAD)						
0-5 Años	5 - 10 Años	10 - 15 Años	15 - 20 Años	20 - 25 Años	25 - 30 Años	30 - 35 Años
7.90%	20.32%	24.60%	21.22%	19.19%	5.64%	1.13%

HOMBRES (AÑOS DE ANTIGÜEDAD)							
0-5 Años	5 - 10 Años	10 - 15 Años	15 - 20 Años	20 - 25 Años	25 - 30 Años	30 - 35 Años	> 35 Años
6.72%	18.74%	24.60%	19.11%	18.86%	9.23%	2.05%	0.70%

Fuente: Sistema Integral de Recursos Humanos

Con respecto a la edad de los trabajadores permanentes de esta CFE Generación IV en los diferentes centros de trabajo el 80% del total del personal femenino y masculino se encuentran entre los 30 y 50 años.

[Handwritten signatures and notes in blue ink]

Mujeres Nos 19

MUJERES (EDAD)								
20 - 25	25 - 30	30 - 35	35 - 40	40 - 45	45 - 50	50 - 55	> 55	
1.13%	8.37%	17.19%	17.87%	22.85%	16.97%	10.86%	4.75%	
HOMBRES (EDAD)								
20 - 25	25 - 30	30 - 35	35 - 40	40 - 45	45 - 50	50 - 55	55 - 60	> 60
1.15%	6.52%	16.40%	20.62%	22.22%	16.73%	10.91%	3.94%	1.52%

Fuente: Sistema Integral de Recursos Humanos

Adicionalmente a los trabajadores permanentes se cuenta con 452 trabajadores temporales adscritos a esta CFE Generación IV en total, de los cuales 109 son trabajadores temporales de confianza y 343 son trabajadores temporales sindicalizados.

El 99.8% son trabajadores temporales que pertenecen al esquema de CIJUBILA mientras que el 0.2 % pertenecen al esquema de jubilación tradicional, este último es debido a que la fecha de ingreso de dicho trabajador corresponde a una fecha anterior en que entró en vigor este esquema y aún no se ha podido dar una base permanente en esta CFE Generación IV.

Del total de los 452 trabajadores temporales, el 77.5 % son hombres y el 22.5% son mujeres.

Con respecto a la edad de los trabajadores temporales de esta CFE Generación IV en los diferentes centros de trabajo, el 77% del total del personal femenino y masculino se encuentran entre los 20 y 35 años.

Actualmente se cuentan con 3,163 jubilados, de los cuales en los últimos 3 años han obtenido su jubilación 432 trabajadores.

Del total de los 3,163 jubilados que se tienen actualmente, el 50% del total de los jubilados han obtenido dicho derecho de su jubilación entre los años 2009 al 2018.

En el año 2024, se tiene programado la reestructura de la plantilla de personal de la C.T. Altamira derivado del cierre de las unidades 3 y 4, con una disminución de su plantilla de 52.36 % para pasar de 403 a 192 trabajadores. Actualmente se cuenta con la justificación de creación o modificación de estructuras orgánicas y ocupacionales, el tabulador actual y propuesto, movimientos y adecuaciones a la estructura orgánica y las funciones de puesto, documentos que se encuentran en la Subdirección de Negocios No Regulados, quien son los encargados de revisarlos y preparar los convenios para su aceptación, una vez aceptados con los documentos debidamente firmados y entregados en la Junta Federal se procedería con la modificación del sistema Integral de Recursos Humanos.

Capacitación y Desarrollo Humano.

El proceso de Capacitación y Desarrollo Humano a principios del año 2019 requería un sistema digital acorde a las demandas y necesidades de la organización, es decir, un sistema moderno, ágil y vanguardista. Esto originó que el departamento de Capacitación de la CFE Generación IV, diseñara un nuevo sistema en conjunto con el equipo de Desarrollo de software avalado por la Gerencia de Capacitación que contará con una captura amigable y una emisión de reportes que permitieran la toma de decisiones con base a la información que se tiene. El Sistema Institucional de Capacitación es un modelo que permite capacitar al trabajador con el fin de que esté preparado para desempeñar eficientemente las actividades del puesto que ocupa y posteriormente del puesto inmediato superior, conforme a su plan de carrera. Este diseño se llevó a cabo con su propio grupo de desarrolladores que históricamente son los dueños y propietarios de las diversas versiones de este sistema.

El proceso de capacitación requiere contar con perfiles de puesto que describan las funciones reales de las y los trabajadores en su área y los requerimientos de conocimientos, habilidades y actitudes para elaborar los planes y programas de capacitación. Durante el mes de julio del 2022 se realizó la actualización de perfiles de puesto de personal No Sindicalizado de CFE Generación EPS IV siendo un total de 365 perfiles revisados y actualizados.

El desarrollo del proceso de capacitación durante los años 2019 al 2023 no se interrumpió por la pandemia del COVID-19 gracias a la plataforma de Cursos a Distancia y videoconferencia lo cual permitió llevar a cabo 4,374 actividades de capacitación con un total de 832,076 horas hombre realizadas y un total de 19,399 participantes. A junio del año 2024 se tienen ejecutadas 5,054 actividades de capacitación con un total de 920,461 horas hombre invertidas y un total de 21,513 participantes.

Los datos anteriormente mencionados, presentan una proyección al mes de septiembre de la manera siguiente:

	Julio	Agosto	Septiembre	Total
Actividades	109	109	123	341
Horas Hombre	20,064	14,340	21,306	155,710
Participantes	275	313	349	937

Como parte del Desarrollo del capital de humano, se tiene estimado una cantidad de 168 instructores certificados bajo el estándar de competencia en la Norma ECO217, cuyo propósito es servir como referente para la evaluación y certificación de las personas que imparten cursos de formación del capital humano de manera presencial y grupal. De este total de trabajadores, se tiene capacitado en la Norma EC0217.00

Handwritten signatures and initials in blue ink, including the name 'Mouir Nor' and the number '21'.

un total de 56 personas y en la EC0217.01 se tiene una proyección para finales del mes de septiembre de 112 instructores certificados.

Además del desarrollo de instructores, CFE Generación EPS IV ha promovido elevar el nivel académico de sus trabajadores mediante estímulos para realizar estudios de licenciatura incluyendo la obtención del título profesional, así como también la preparación de estudios de maestría mediante la aplicación de normas de apoyo con una proyección a septiembre de 09 licenciaturas, 63 titulaciones de licenciatura y 11 maestrías.

Durante el periodo comprendido del 2019 al mes de septiembre 2024 se han preparado profesionistas en aulas con el fin de elevar su habilidades y conocimientos para un mejor desempeño en funciones sustantivas y por consecuencia para mejorar el desempeño de los procesos de esta EPS. En la especialidad de Superintendentes de turno se estima contar con un total de 80 trabajadores profesionalizados en este rubro.

El presupuesto destinado al rubro de Servicios Personales por el periodo 2019-2023 se compone de la siguiente manera:

Concepto	2019	2020	2021	2022	2023
Presupuesto	1,311	2,393	2,661	2,533	2,807
Ejercicio	1,330	2,440	2,349	2,489	2,801

MDP- Millones de pesos

La autorización de recursos de CFE Generación IV para el rubro de Servicios Personales en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2024 asciende a \$2,766 MDP.

Al cierre del mes de septiembre 2024 se estima un impacto del pasivo laboral en los resultados de la EPS CFE Generación IV del orden de \$2,343 MDP, lo que representa el 11.1% del total de los costos de operación.

VI. Recursos Materiales

Valores de Inventarios por Centro Logístico de los Almacenes de Refacciones, materiales y Equipos de las Centrales Generadoras de Energía Eléctrica de CFE Generación IV.

Moisés Nag

Proyección del Inventario de Bienes por Centro Logístico de los Almacenes de CFE Generación IV a septiembre de 2024.				
Sub-gerencia	Centro	Nombre	Total EPS IV	
			Reg	Importe en Millones
SUBGERENCIA DE PRODUCCIÓN TERMO NORESTE	GB51	GT Carbón II	2,090	\$ 413.85
	GB52	CT José Lopez Portil	1,082	\$ 866.84
	GC44	CCC Huinalá	1,143	\$ 51.99
	GC45	CCC Huinala II	1,753	\$ 499.11
	GR62	CTG Huinalá	658	\$ 40.70
	GC46	CCC Pdte Emilio P G	233	\$ 22.85
	GT58	CT Pdte E Portes Gil	482	\$ 54.72
	GH64	CH Falcón	19	\$ 0.46
	GH65	CH La Amistad	520	\$ 12.41
	GR52	CTG Universidad MTY	693	\$ 8.31
	GR53	CTG Fundidora MTY	130	\$ 0.19
	GR55	CTG Leona-MTY	201	\$ 32.27
	GR56	CTG Tecnológico MTY	94	\$ 2.96
	GR57	CTG Monclova	84	\$ 2.59
	GT55	CT Altamirá	1,373	\$ 57.08
	GT59	CT Villa de Reyes	3,013	\$ 119.50
			13,568	\$ 2,185.83
SUBGERENCIA DE PRODUCCIÓN TERMO CENTRO NORTE	GC40	CCC Samalayuca II	962	\$ 67.19
	GT53	CT Benito Juarez	770	\$ 53.01
	GC42	CCC Chihuahua II	1,894	\$ 124.53
	GC43	CCC Gómez Palacio	438	\$ 15.85
	GR51	CTG Laguna-Chavez	24	\$ 7.13
	GR54	CTG Chavez (Laguna)	85	\$ 2.66
	GR58	CTG Parque (Juarez)	257	\$ 10.68
	GR59	CTG Industrial (Jz)		\$ -
	GT56	CT Francisco Villa	349	\$ 26.68
	GT57	CT Guadalupe Victori	98	\$ 16.12
			4,877	\$ 323.86
	GZ04	Dirección EPS IV	22	\$ 0.04
	Total		18,467	\$ 2,509.74

Como estrategia para el fortalecimiento en la cadena del abastecimiento en el suministro de los bienes, contratación de servicios y ejecución de obra para el aseguramiento en el cumplimiento de programas de mantenimiento en la generación de energía eléctrica del parque de Centrales adscritas al portafolio de CFE Generación IV, se han efectuado las siguientes acciones:

Resultados en materia de contrataciones

Esta CFE Generación IV, en alineación conforme a su naturaleza jurídica de empresa productiva del Estado con régimen especial, así como el régimen Corporativo del que goza, ha mantenido la política de favorecer la competencia entre

[Handwritten signatures and notes in blue ink]

proveedores y contratistas, como un mecanismo indispensable para obtener las mejores condiciones de contratación para ésta Empresa Productiva Subsidiaria de CFE Generación IV.

Durante el tercer trimestre del ejercicio presupuestal 2024, se han concluido 5,116 procedimientos de contratación, de los cuales el 96.64% fue adjudicado mediante concursos abiertos a personas físicas o morales que cumplieron con los requisitos establecidos, mostrando que la CFE tiene el más alto compromiso con el estricto cumplimiento de los principios del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que establece que las contrataciones por regla general se realizarán mediante licitaciones públicas.

En lo correspondiente a los procedimientos de contratación mediante Excepciones al Concurso Abierto mediante Adjudicaciones Directas, éstas solo se utilizan por excepción y en apego a los supuestos establecidos en el artículo 80 de la Ley de la CFE, las cuales han disminuido con respecto a la anterior administración.

Tipo de Procedimiento	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Adjudicación directa	15	15	71	25	65	9	5	205
Concurso abierto	13	10	65	42	85	104	141	460
Concurso simplificado	284	552	866	679	713	615	673	4,382
Invitación restringida	10	12	10	11	5	8	13	69
Total	322	589	1012	757	868	736	832	5,116

Es preciso señalar que, los principales procedimientos de contratación efectuados por Excepción al Concurso Abierto por adjudicaciones directas se deben a que se realizan con proveedores únicos dueños de la tecnología de diferentes componentes para turbinas, válvulas, compensadores y sistemas, quienes tienen derechos de exclusividad y marca. Por otra parte, también existen casos para atender emergencias por casos fortuitos o de fuerza mayor, o cuya adquisición bajo concurso abierto pudiera representar un impacto económico superior que realizarla por adjudicación directa

Concursos emblemáticos.

En materia de Adquisiciones, se han efectuado los siguientes:

Programa de Compra de Carbón, tiene como principal propósito priorizar a los pequeños productores de carbón de la región carbonífera de Sabinas, Coahuila, esto debido a la falta de desarrollo productivo que vive dicha región y ante lo cual, el 04 de mayo de 2019 el Presidente de la República instruyó a la CFE a realizar la compra de carbón a largo plazo, la cual, al igual que las realizadas en agosto 2020 y mayo 2022, contemplara una distribución progresiva en la cantidad de carbón adjudicada

Handwritten signatures in blue ink, including a signature that appears to read 'Moisés Nolasco'.

a cada productor, bajo cinco principios fundamentales: 1.-Cero corrupción, 2.- Cero coyotaje, 3.- Preferencia a los pequeños productores, 4.- Honestidad: vender carbón y no tierra y 5.- Precios justos.▬

Con este programa se llevaron a cabo 60 contratos por un importe total de 1,586 MDP para la adquisición de 1.5 millones de toneladas de carbón.

Fuente: Página de internet de la Comisión Federal de Electricidad, <https://app.cfe.mx/Aplicaciones/OTROS/Boletines/boletin?i=2465>

La Central Termoeléctrica General Francisco Villa, efectuó un proyecto en sus unidades 4 y 5 para rehabilitar el sistema de quemadores dual (gas natural y combustóleo) de los generadores de vapor de las unidades antes mencionadas al tener la posibilidad de tener como combustible alternativo el gas natural, cuyo objeto es el Suministro, instalación, pruebas y puesta en servicio del sistema de quemadores dual (gas natural y combustóleo) para los generadores de vapor de las Unidades 4 y 5 de la Central Termoeléctrica General Francisco Villa con un importe de \$784.95 MDP

La Central Ciclo Combinado Chihuahua, construida para formar parte del Sistema Interconectado Nacional, contribuyendo con una generación de 423.3 MW, con dos turbinas de gas (U 1 y 2) y una turbina de vapor (U 3), utilizando gas natural para su operación, efectúa una actualización al Sistema de Control de las Unidades 1, 2 y 3 de la CCC Chihuahua con un importe \$166.28 MDP.

La Central Termoeléctrica José López Portillo, como consecuencia de los 38 años de operación, efectúa un procedimiento de contratación para el Rediseño (optimización), fabricación, suministro, sustitución y puesta en servicio, de bancos del sobre calentador secundario, sobre calentador platen, recalentador primario, recalentador secundario, secciones de economizador y paredes de agua para los generadores de vapor 300 MW de las unidades 1 y 2 de la C.T. José López Portillo, en modalidad Plurianual para los ejercicios fiscales 2023, 2024 y 2025, con un importe de \$980 MDP.

En materia de Servicios, Obra Pública y Servicios Relacionados, se han efectuado los siguientes:

Con el fin de mejorar las condiciones de la infraestructura e instalaciones de la Central Termoeléctrica Villa de Reyes, efectúa un concurso de "Trabajos de Rehabilitación Lado "A" en torre de enfriamiento Unidad 1" para lograr las mejores condiciones de una mayor efectividad al sistema de enfriamiento de la Unidad 1 de dicha Central realizándose el procedimiento ya mencionado con un importe de \$45 MDP.



Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the right and several smaller ones on the left.

La Central Termoeléctrica Carbón II, entre sus equipos utiliza un Generador Eléctrico de 350 MW de la Unidad 3, para eliminar las posibles fallas a tierra o entre fases, por su factor de disipación y capacitancia (altas pérdidas) en el devanado de estator del generador eléctrico, derivado de la degradación de aislamiento en el mismo, efectúa un procedimiento con un importe de \$122.60 MDP.

La Unidad 4 de la Central Termoeléctrica Carbón II con la finalidad de recuperar las condiciones óptimas de generación, causado por baja eficiencia en la turbina de la Unidad 4, baja confiabilidad del turbo generador, efectúa un procedimiento de contratación para el Servicio de reparación de rotor de baja presión, diafragmas de baja presión, chumaceras, sellos y válvulas principales de turbina de vapor de 350 MW de la Unidad 4 de la C.T. Carbón II, con un importe de \$124.35 MDP.

La Central Termoeléctrica Benito Juárez (Samalayuca), para aumentar la confiabilidad de las unidades en la oferta de energía de la central, se efectúa un procedimiento de contratación para el servicio de dilución de aceite combustible para su transformación mediante la inyección de sistema químico en tanques de almacenamiento para su posterior reutilización en la generación de energía calorífica en la propia Central Generadora, con un importe de \$111.23 MDP.

Información presentada al CAAOS Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Obras y Servicios.

De acuerdo con lo establecido por el Numeral Quinto, segundo párrafo, de los Lineamientos e Indicadores para la Consolidación de Informes Trimestrales y Anuales de Resultados de Contrataciones en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Ejecución de Obras de la Comisión Federal de Electricidad y sus Empresas Productivas Subsidiarias, se efectuó reporte trimestral acumulado al periodo comprendido de enero a diciembre de los ejercicios fiscales 2018,2019,2020,2021,2022, 2023 y tercer trimestre acumulado comprendido de enero a septiembre de 2024 para la elaboración del informe que el Consejo Consultivo Técnico del Proceso de Suministro y Contratación rinde al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Obras y Servicios (CAAOS), en términos de lo establecido por la Disposición 12, fracción IV, de las Disposiciones Generales, en el que se llevaron a cabo 5,116 procedimientos de contratación, entre las que se destacan adjudicación directa, concurso abierto, concurso simplificado e invitación restringida.



Handwritten signatures in blue ink, including the name "Moiver Nlog" and other illegible signatures.

(Millones de pesos)

Tipo de Procedimiento	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Adjudicación directa	754.25	612.69	38,401.50	3,290.61	5,714.97	1,538.19	21.07	50,333.28
Concurso abierto	116.32	104.66	1,395.31	476.08	1,036.45	1,312.47	1,183.59	5,624.89
Concurso simplificado	215.24	602.30	1,244.59	979.79	1,235.08	1,229.13	1,603.20	7,109.34
Invitación restringida	13.84	32.05	14.65	21.29	12.46	23.99	2,559.72	2,678.00
Total	1,099.66	1,351.71	41,056.05	4,767.77	7,998.96	4,103.79	5,367.58	65,745.51

Fuentes: Informes de los Resultados Generales de las Contrataciones realizadas al amparo de las Disposiciones Generales en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Ejecución de Obras, de la Comisión Federal de Electricidad y sus Empresas Productivas Subsidiarias en el periodo enero - diciembre 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, periodo enero- septiembre 2024.

Como principal resultado de las políticas implementadas, se han obtenido del primero de enero de 2018 al 30 de septiembre de 2024 ahorros acumulados por \$36,012 MDP, con la finalidad que este cambio contribuya en mayor medida al logro de los objetivos y metas de la Empresa, generando valor económico y rentabilidad para el Estado Mexicano, conforme al acuerdo de creación de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Generación IV, como parte de los objetivos que contribuyen a la Misión de la Comisión Federal de Electricidad, es mantener la continuidad del servicio de energía eléctrica para abastecer la demanda del Sistema Interconectado Nacional (SIN), lo que implica la responsabilidad de tomar las mejores decisiones y optimizar los recursos, para cumplir con el cometido bajo las mejores condiciones de calidad, oportunidad y economía.

**Ahorros en Contrataciones por Ejercicio Presupuestal
2018-2024**

(Millones de pesos)

2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total
202.80	240.46	33,953.46	287.68	320.73	272.16	938.32	36,012.82

Fuentes: Informes de los Resultados Generales de las Contrataciones realizadas al amparo de las Disposiciones Generales en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Ejecución de Obras, de la Comisión Federal de Electricidad y sus Empresas Productivas Subsidiarias en el periodo enero - diciembre 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y tercer trimestre acumulado de 2024.

controversia jurídica en la Central Ciclo Combinado Gómez Palacio, a partir del primer semestre de 2024; y como acciones relevantes para contar con datos confiables que aseguren la salvaguarda de los bienes inmuebles se realizaron fichas jurídicas y fichas de visita física en el año 2023, las cuales contienen la situación real y material de los bienes inmuebles y su condición legal; además, los inmuebles se encuentran debidamente registrados en el sistema institucional de la Comisión Federal de Electricidad, Empresas Productivas Subsidiarias y Empresas Filiales, en su caso, denominado Sistema de Control y Administración de Bienes Inmuebles (SICABIN 2.0).

VII. Tecnologías de la Información

Actualización Tecnológica de Equipo de Cómputo Personal y Equipo de Telecomunicaciones.

La infraestructura de equipo de cómputo personal y de telecomunicaciones de la EPS CFE Generación IV era del año 2008 y anteriores, los equipos se encontraban en condiciones obsoletas y se dificultaba conseguir refaccionamiento adecuado a precios competitivos. Resultaba necesario la adquisición de 1,182 equipos de cómputo personal y 754 equipos de telecomunicaciones.

Con la renovación del 97% de la infraestructura de equipo de cómputo y del 100% de la infraestructura de comunicaciones hay equipos confiables y seguros como beneficio principal: de la entrega oportuna de información para tomar decisiones de los centros de trabajo de la EPS CFE Generación IV, oferta de energía al mercado eléctrico mayorista, evitando penalizaciones y pérdida de ingresos a la EPS CFE Generación IV.

Alcance al 30 de septiembre del 2024: Actualización tecnológica de la infraestructura de equipo de cómputo personal y de equipo de telecomunicaciones del ámbito de la EPS CFE Generación IV (482 computadoras portátiles, 700 de escritorio, 19 Core Switches, 273 Switches, 2 controladoras Inalámbricas, 450 Access Point de Interior y 10 Access Point de Exterior).

Resúmenes de avances:

Se han realizado 3 concursos para adquisición de equipo de cómputo, los cuales han resultado adjudicados.

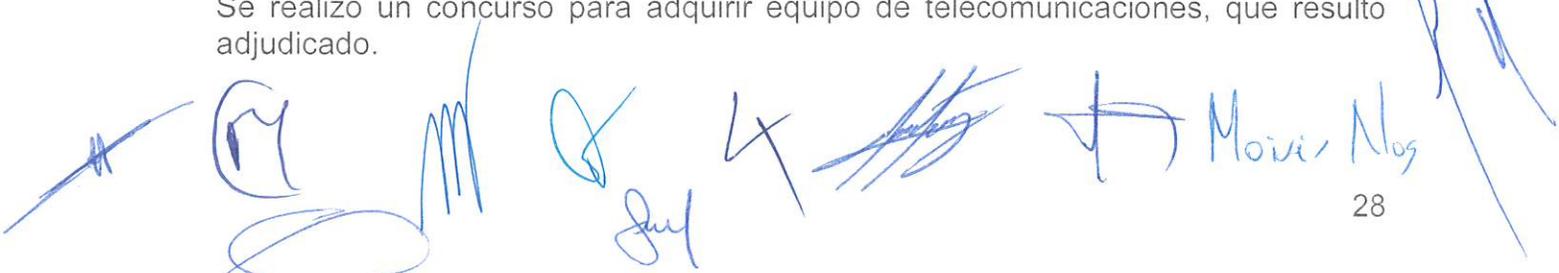
En el año 2020 se adquirieron 460 laptops y 424 computadoras de escritorio, totalizando 884, con una inversión de \$11,0 MDP.

En el año 2021 se adquirieron 18 laptops y 267 computadoras de escritorio, totalizando 285, con una inversión de \$4,86 MDP.

En el año 2024 se adquirieron 4 laptop especializadas y 9 Workstation especializadas, con una inversión de \$0,38 MDP.

A la fecha se estima que el 97% del equipo tiene una antigüedad no mayor a 5 años.

Se realizó un concurso para adquirir equipo de telecomunicaciones, que resultó adjudicado.



En el año 2023 se adquirieron 19 Core Switches, 273 Switches, 2 controladoras Inalámbricas, 450 Access Point de Interior y 10 Access Point de Exterior, con una inversión de \$34,03 MDP.

A la fecha se estima que el 100% de los equipos de telecomunicaciones tiene una antigüedad no mayor a 5 años.

Beneficios Obtenidos:

1. Mejora de la eficiencia operativa:

La actualización de computadoras y de equipo de telecomunicaciones ha mejorado la eficiencia de nuestros procesos. El personal ahora puede ejecutar tareas de manera más rápida y segura, lo que se traduce en una operación más eficiente.

2. Incremento de la productividad:

Con equipos modernos y confiables, el personal puede realizar más en menos tiempo

3. Mejorar la seguridad informática:

La actualización de equipos y del software reduce el riesgo de ciberataques. Esto asegura la continuidad de los procesos y protege la información confidencial.

4. Avance en la Transformación Digital:

La posibilidad de adoptar nuevas tecnologías y software permite avanzar en el proceso de Transformación Digital. Esto se traduce en una mayor adaptabilidad a las demandas cambiantes del entorno, lo que puede transformarse en servicios más eficientes para el público y procesos más ágiles y automatizados.

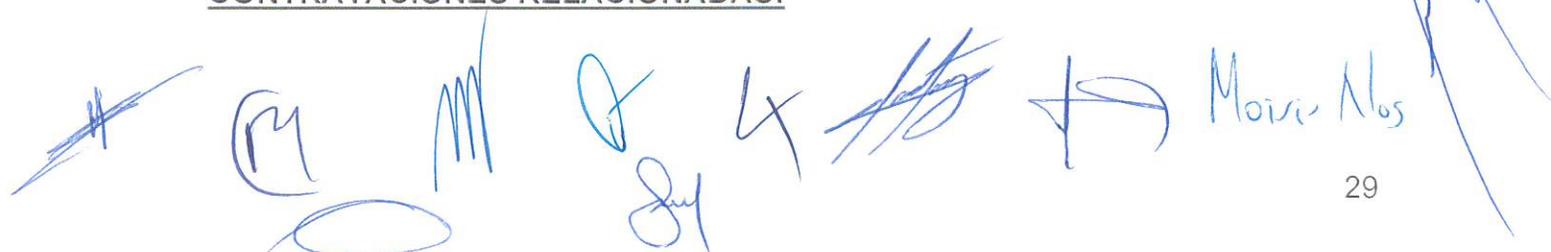
5. Mayor satisfacción del cliente:

La mejora en las capacidades y el rendimiento de los equipos ha permitido que los procesos de servicios al cliente sean más eficientes, y los tiempos de espera se han reducido, lo que mejora su experiencia.

6. Ahorros:

Aunque la inversión en la renovación del parque informático puede ser significativa, esta resultará en ahorros con la reducción de problemas técnicos, tiempos de inactividad y costos asociados con incidentes de ciberseguridad.

CONTRATACIONES RELACIONADAS:



En el 2024 se pretende adquirir equipo de Videoconferencia para todos los centros de trabajo de la EPS CFE Generación IV.

SITUACIÓN ACTUAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

Avance en el cumplimiento del objetivo al 30 de septiembre de 2024:

- Se adquirieron 1,182 computadoras de última generación.
- Se estima que el 97% del equipo tiene una antigüedad no mayor a 5 años.
- Se adquirieron 754 Equipos de Telecomunicaciones.
- El 100% de los centros de trabajo de la EPS Generación IV han recibido equipos nuevos.
- Se han obtenido ahorros sustanciales en los Concursos Abiertos Internacionales fuera de los Tratados optimizando la inversión de \$15,87 MDP.
- Ya se cuenta con equipos con sistemas operativos y software modernos y seguros.
- Este es un hito importante en nuestro esfuerzo por mejorar la infraestructura tecnológica de la organización.

Logros:

Hasta la fecha, se han logrado avances significativos en la renovación del equipo de cómputo y de telecomunicaciones, respaldados por la adquisición de 1,182 computadoras de última generación y de 754 equipos de telecomunicaciones, el 97% del equipo tiene una antigüedad no mayor a 5 años. La inversión de \$50.27 MDP ha tenido un impacto directo en la mejora de la eficiencia de los procesos, la productividad, la seguridad informática y el servicio a nuestros clientes. Además, la actualización de las computadoras y de equipo de telecomunicaciones coloca a la CFE y sus EPS en una posición sólida para avanzar en la Transformación Digital, ofreciendo servicios más eficientes y automatizados, cumpliendo con los lineamientos de austeridad.

Este es un logro importante que encamina a la CFE y sus EPS hacia una operación más moderna, segura y eficiente.

VIII. Convenios, Procesos y Procedimientos

La presente administración llevó a cabo una política de revisión de los contratos y convenios heredados de la pasada administración, con el propósito de asegurar el cumplimiento de los principios contenidos en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que aseguren las mejores condiciones de contratación para el Estado Mexicano, en particular para la CFE en su carácter

 Moira Nlos 30

de Empresa Productiva del Estado y de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Generación IV.

Al respecto, deviene relevante señalar que, en el mes de junio de 2018 CFE Generación II suscribió el contrato número 9100022117, con la empresa CICSA, por medio del cual se pactó como objeto la adquisición de Carbón Mineral Térmico No Coquizable, para el suministro del citado combustible de la Central Termoeléctrica Carbón II, por la cantidad mínima de 6.3 millones de toneladas a la cantidad máxima de 9 millones de toneladas, a razón de 1,129.89 por tonelada de carbón, variable.

El costo total del contrato plurianual para la Central Termoeléctrica Carbón II ascendía a un monto de \$8,257.2 MDP, con un plazo de ejecución de 3 años.

Por su parte, CFE Generación VI, Empresa Productiva Subsidiaria, el 26 de junio de 2018 suscribió el contrato número 9100022123, con la empresa CICSA, por medio del cual se pactó como objeto la adquisición de Carbón Mineral Térmico No Coquizable, para el suministro del citado combustible de la Central Termoeléctrica José López Portillo, por la cantidad mínima de 8.4 millones de toneladas a la cantidad máxima de 12 millones de toneladas, a razón de 1,129.89, variable.

El costo total del contrato plurianual para la Central Termoeléctrica José López Portillo ascendía a un monto de \$11,009.6 MDP, con un plazo de ejecución de 3 años.

A partir del 01 de enero de 2020, los activos y contratos de la Central Termoeléctrica Carbón II y Central Termoeléctrica José López Portillo, fueron reasignados a CFE Generación IV, advirtiéndose, por un lado, que los precios de la tonelada de carbón, contractualmente pactados, en ese momento no correspondían a los valores del mercado y, por otro lado, se observaron altos inventarios de carbón, por lo que ante la negativa a negociar por parte del proveedor CICSA, CFE Generación IV procedió a cancelar anticipadamente todas las partidas de ambos contratos, con efectos a partir del 01 de julio de 2020.

Derivado de la cancelación total de las partidas y terminación anticipada de los contratos señalados, las toneladas no entregadas fueron 6,374,093.20 en la C. T. Carbón II y 7,862,714 en la C. T. José López Portillo, que de haberse adquirido a un precio escalado del último trimestre pagado a 1,203.56 pesos por tonelada, la erogación hubiese sido de \$7,671.6 MDP para la C. T. Carbón II, mientras que para la C.T. José López Portillo la erogación hubiese sido de \$9,463.2 MDP.

La necesidad del suministro de Carbón Mineral Térmico No Coquizable se cubrió mediante la suscripción de 12 contratos celebrados con pequeños productores de la región carbonífera, en los que se pactó el precio de la tonelada de carbón a razón de 898.00; además, se celebraron 02 contratos por adjudicación en términos de la

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page. On the right side, there is a signature that reads "Moira N. 31".

normatividad aplicable, pactándose la adquisición de la tonelada de carbón a razón de 850.00 para el año 2021. Para el ejercicio 2022 se celebraron 04 contratos a través de adjudicación, en la inteligencia que se formalizaron 02 contratos a un precio 855.00 por tonelada y 02 contratos a un precio de 985.00 por tonelada.

En relación con las adquisiciones realizadas en los ejercicios 2021 y 2022 para ambas Centrales Termoeléctricas, se asume un costo total por tonelada métrica recibida en relación con el precio base adquirido por un total de \$4,967.2 MDP, lo que representa un impacto económico de ahorro del orden de \$12,167.6 MDP inferior, con respecto al esquema de adquisición anterior.

Por otro lado, CFE Generación IV ha combatido favorablemente diversos créditos fiscales del municipio de Lerdo, Durango, lo que ha significado evitar erogaciones por un importe de \$120.4 MDP, al plantearse a la autoridad jurisdiccional la exención establecida en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para los bienes del dominio público de la Federación.

En materia laboral se han resuelto 31 juicios tramitados ante las Juntas Especiales de la Federal de Conciliación y Arbitraje, en los que los actores demandaron el ajuste de la pensión jubilatoria, pago de diferencias de pensión jubilatoria, pago de aguinaldo y pago de ayuda para despensa jubilatoria, en términos del Contrato Colectivo de Trabajo CFE-SUTERM, bienio 2014-2016.

Como defensas y excepciones se argumentó la Cosa Juzgada, con motivo de la ratificación de los convenios de Jubilación, ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje; que únicamente los conceptos expresamente nominados en la cláusula 30 del Contrato Colectivo de Trabajo CFE-SUTERM aplicable, forman parte del salario para el pago de la pensión jubilatoria; y que las condiciones de jubilación contenidas en el Contrato Colectivo de Trabajo CFE-SUTERM aplicable, constituyen una expectativa de derecho (no derechos adquiridos), siendo el aplicable el CCT vigente al momento de cumplirse con los requisitos para la jubilación.

Seguidas las etapas procesales, la autoridad laboral en veintinueve juicios emitió laudo absolutorio a favor de la Comisión Federal de Electricidad y en dos casos se obtuvo desistimiento de los actores, por lo que, en su conjunto, constituyen un ahorro de \$15.8 MDP, en el periodo comprendido entre diciembre de 2018 y diciembre de 2023.

Por cuanto hace al año 2024, se han resuelto dieciséis juicios laborales, en los que se absolvió a la Comisión Federal de Electricidad de las prestaciones demandadas, generándose un ahorro de \$8.9 MDP.



32

IX. Relación de las observaciones de auditorías realizadas por las diferentes instancias de fiscalización que se encuentren en proceso de atención

La EPS CFE Generación IV está comprometida con una efectiva rendición de cuentas, por lo que ha estado abierta a la revisión de entes externos como la Auditoría Superior de la Federación (ASF), órgano del Poder Legislativo, lo que asegura su autonomía e independencia de los procesos que realiza para su operación.

La anterior administración heredó 5 observaciones pendientes de atenderse de años anteriores y 11 de su último año de gobierno, las cuales sumadas a las recibidas de la Cuentas Públicas del período 2019 a 2021, significó que en esta administración se asumiera el compromiso institucional para atender 44 resultados.

Es de resaltar que las principales observaciones recibidas son recomendaciones de carácter preventivo, cuyo objetivo es fortalecer nuestros controles internos, en tanto, que sólo el 2% de las observaciones se presume un probable daño económico.

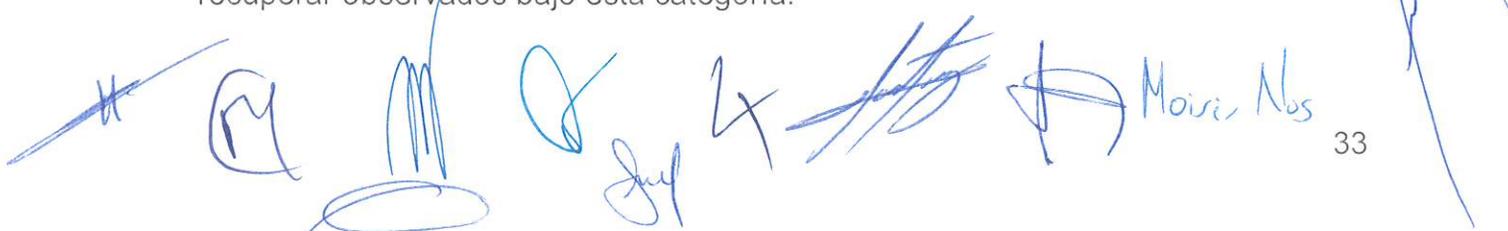
En lo que se refiere a la actuación de la Auditoría Interna, entre diciembre de 2018 y septiembre de 2024, se han generado un total de 213 nuevas observaciones derivadas de 39 auditorías, revisiones y visitas de inspección.

Lo anterior significa que de las 213 observaciones formalizadas a esta EPS CFE Generación IV, al 30 de septiembre de 2024 se han atendido un total de 207 observaciones, representando un 97% sobre el total de observaciones.

La EPS CFE Generación IV ha atendido 207, observaciones, lo que significa que se realizaron acciones correctivas y preventivas señaladas por la Auditoría Interna, subsanando las deficiencias detectadas y dando cumplimiento a nuestro marco normativo operativo y financiero, así como para la consecución de los objetivos establecidos en el Plan de Negocios de la EPS Generación IV, de la protección de los activos de la EPS CFE Generación IV y el adecuado funcionamiento del sistema de control interno.

En lo que se refiere a los montos observados, durante la presente gestión se han determinado \$6,646.27 MDP por aclarar y \$.74 MDP por recuperar. De los montos acumulados por aclarar, a junio de 2024 quedan pendientes \$4.5 MDP (0.06%), ya que las áreas auditadas han aclarado \$6,641.77 MDP observados en este rubro.

Al mes de septiembre de 2024 las áreas auditadas lograron recobrar los montos por recuperar observados bajo esta categoría.



Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including the name "Moira Nos" and the number "33".

X. Archivo Institucional

X.1. Importancia de la gestión documental y la administración de los archivos en la CFE.

Los archivos desempeñan un papel fundamental en la operación de la CFE al ser esenciales para el funcionamiento y gestión de sus tareas, pues evidencian y fundamentan el registro de sus actividades, así como la toma de decisiones, que representan, además, la historia de la empresa.

Destaca como registro histórico la revisión y aprendizaje de experiencias pasadas, ya que los archivos contienen información detallada sobre la infraestructura, mantenimiento, reparaciones y actualizaciones de los activos eléctricos, esenciales para la planificación y expansión de la infraestructura eléctrica, fundamentando así la planeación estratégica a largo plazo.

Mantener archivos completos y accesibles contribuye a la transparencia y rendición de cuentas lo que es crucial para demostrar el cumplimiento normativo, facilitando auditorías, asegurando la integridad y confiabilidad del sistema eléctrico. La disponibilidad de información facilita la evaluación de la gestión de la EPS CFE Generación IV por parte de autoridades reguladoras, legisladores y la sociedad en general.

En resumen, la gestión adecuada de archivos es esencial para la EPS CFE Generación IV, al garantizar el funcionamiento operativo eficiente en el presente, además de sentar las bases para un desarrollo sostenible y la toma de decisiones informada en el futuro.

Al inicio de la Administración 2018 -2024, se realizó el análisis del estado de los archivos, mecanismos de gestión e infraestructura de resguardo y conservación, reportándose una unidad de correspondencia; 20 archivos de trámite; 20 archivos de concentración;

Adicionalmente, se identificaron las problemáticas siguientes:

- Los archivos de concentración reportados la mayoría se encontraban en sótanos, bodegas y áreas de servicio.
- Documentación reubicada distinta a lo reportado originalmente.
- Mobiliario inadecuado, ausencia de condiciones de resguardo y seguridad, anaqueles con poca capacidad y falta de personal entre otros.
- Falta de equipo de protección personal para el manejo de documentación, exceso de humedad en las áreas de archivo que creaban condiciones para la pérdida de información.



Moisés Nbs 34

Derivado de estas problemáticas, se impulsaron acciones estratégicas orientadas a llevar a cabo de manera eficiente los procesos de gestión documental, siendo de relevancia la creación por parte de la Unidad Coordinadora de Archivos (UCA) del Sistema institucional de Archivos en diciembre de 2019, atendiendo el mandato del artículo 21 de la Ley General de Archivos, en el que se establece que los sujetos obligados deben constituir el Sistema a fin de normar y homologar la actividad archivística, de acuerdo con los procesos de gestión documental.

En ese mismo orden, se implementó la designación de Representantes de Archivos de Trámite por unidad y área administrativa de la CFE, EPS y EF, lo que permite una gestión institucional basada en procesos, en la que los representantes designados, asumen la responsabilidad de contribuir con la gestión y modernización integral de los archivos de la CFE, dando cumplimiento a la normatividad que incluye la administración de archivos de acuerdo a su ciclo vital, el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, infraestructura, servicios y, principalmente, administración de los recursos humanos.

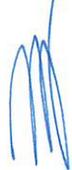
Se cuenta con el Cuadro General de Clasificación Archivística, y el Catálogo de Disposición Documental, enviado al Archivo General de la Nación a través de la Unidad Coordinadora de Archivos (UCA), con el objetivo de obtener el dictamen para actualizar los instrumentos de control y consulta archivística de la CFE, lo que permitirá ajustar normativamente, los plazos de vigencia y conservación de la documentación que es generada.

X.2. Capacitación para fortalecimiento de la cultura archivística en la CFE.

El personal responsable en cada Centro de Trabajo tomo cursos de capacitación en gestión documental y administración de archivos para atender las necesidades de formación en el ámbito archivístico:

- Principios Básicos de Conservación Preventiva de Documentos.
- Ley General de Archivos.
- Principios Básicos de Archivística.
- Valoración Documental,
- Conservación Documental.

Participación por parte de la EPS CFE Generación IV durante tres años consecutivos, del Encuentro Nacional de Archivos; foro de análisis y reflexión que se realiza anualmente con la finalidad de impulsar el desarrollo y modernización de los procesos y proyectos relativos a la gestión documental, y en el cual se ha tenido la participación de investigadores y especialistas de la propia CFE, y el conocimiento de buenas prácticas de instituciones en el ámbito de los archivos, entre ellas el



Mario Abaj

Archivo General de la Nación, el Colegio de Bibliotecología y Archivología de la UNAM y la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivistomía del IPN.

Estos encuentros ayudan a la mejora en la capacitación del personal, dignificar la profesión del archivista y brindar elementos que homologuen los criterios con los que se llevarán a cabo las actividades en la materia, construir espacios dignos y seguros para el resguardo del acervo institucional.

XI. Transparencia, Acceso a la Información e Integridad Pública

Durante el periodo de diciembre 2018 a septiembre 2024, la EPS CFE Generación IV refrendó y fortaleció su compromiso con los derechos fundamentales de acceso a la información pública y la protección de datos personales de trabajadores y usuarios.

Por lo que respecta a la atención de solicitudes de acceso a la información presentadas por la ciudadanía, durante el periodo que abarca el presente informe, en la EPS CFE Generación IV se recibieron y contestaron 1,802 solicitudes y ejercicio de “derechos ARCOP” (el derecho para acceder a tu información personal, rectificarla, a solicitar que se eliminen o cancele, a oponerse a su uso, así como a la portabilidad sobre el tratamiento de estos), representando aproximadamente el 9% del total de solicitudes recibidas y atendidas en la CFE.

Se han gestionado en promedio 264 solicitudes por año durante la presente administración, alcanzando en el año 2023 la cifra más alta con 381 solicitudes, mismas que fueron atendidas en su totalidad dentro de los términos legales aplicables a cada una de esas materias.

Se cambiaron sistemas informáticos para optimizar y mejorar el flujo de información entre la CFE y EPS, sustituyendo el antiguo sistema *Gestion@* por el módulo *eOficio* de manera que, ahora la CFE cuenta con una herramienta de acuerdo con nuestras necesidades para atender las solicitudes de información y de ejercicio de “derechos ARCOP”.

La CFE se ubicó entre los primeros 15 entes con más solicitudes de información recibidas dentro de los 813 sujetos obligados en el ámbito federal; lo que dimensiona el interés de la sociedad en conocer cómo funciona la CFE y sus EPS, y por ello, nuestro compromiso ha sido dar respuesta a todas y cada una de las solicitudes que se recibieron, en estricto apego a los criterios y normatividad emitida por el INAI.



Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including the name "Moris Nos" and the number "36".

Como parte del fomento de una actuación de los servidores públicos con integridad pública, se ha promovido crear un entorno de ética corporativa, con los principios y valores institucionales establecidos en los Códigos de Ética y Conducta, con el objetivo de fortalecer la confianza de los ciudadanos, clientes, usuarios, proveedores e inversionistas.

La Comisión de Ética Corporativa e Integridad Pública (CECIP) de la CFE, grupo creado por instrucción del Consejo de Administración de la CFE, ha sesionado de conformidad a la normatividad aplicable de manera regular en el periodo que se informa siendo parte de dicha comisión la EPS CFE Generación IV. Cada año, desarrolla el Programa Anual de Trabajo (PAT) que considera tres elementos: las actividades de gestión de la CECIP, las acciones comprometidas anualmente en el marco del Programa Institucional de Ética Corporativa e Integridad Pública (PIEIP) y los indicadores de cumplimiento.

La CFE tiene implementado un mecanismo institucional de denuncia interno, es decir para uso exclusivo del personal de la CFE, denominado **Línea Ética**, consiste en una herramienta informática que permite denunciar presuntos hechos al interior de la empresa que contravengan la normatividad en materia de ética corporativa e integridad pública. Asimismo, en el marco del Sistema Nacional Anticorrupción, está disponible para la ciudadanía, el Sistema Integral de Denuncias Ciudadanas (SIDECA), así como la plataforma de Alertadores Ciudadanos contra la Corrupción, ambas herramientas bajo la responsabilidad de la Secretaría de la Función Pública. Como parte de la Integridad Pública, la EPS CFE Generación IV a través de la Comisión de Ética Corporativa de CFE realiza diversas acciones en conjunto con la Secretaría de la Función Pública y la Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales en el tema de Blindaje Electoral, cuyo objetivo es orientar y apoyar al personal en la instrumentación de acciones preventivas en materia de recursos humanos, materiales, financieros y de capacitación durante el periodo electoral. Como resultado de estas acciones, el personal de la EPS CFE Generación IV ha demostrado su imparcialidad y transparencia institucional en los procesos.

La CFE está comprometida con la igualdad de género, por lo que la Dirección General refrendó su compromiso con la creación de la Unidad de Género e Inclusión (UGI), mediante acuerdo CA-031/2019 del Consejo de Administración. Lo anterior dio pie a la elaboración del Programa de Igualdad de Género e Inclusión de la CFE 2020-2024 aprobado mediante acuerdo CA-061/2020 del Consejo de Administración; el cual tiene como objetivo transversalizar e institucionalizar la perspectiva de género en la CFE y se integra de 4 ejes temáticos, 16 estrategias y 89 acciones puntuales.

El 4 de julio de 2019 se instaló la Red de Enlaces para la Igualdad de Género de la CFE, cuyo propósito es promover la institucionalización y transversalización de la igualdad de género e inclusión en la empresa, en la que la EPS CFE Generación IV



Mover Nos

forma parte de dicha red. A septiembre de 2024, ha sesionado de manera ordinaria en 6 ocasiones.

En materia de prevención y atención de las violencias de género, en el año 2021 el Director General de la EPS CFE Generación IV y los Superintendentes Generales de cada Central Generadora que la conforman firmaron el Pronunciamiento Cero Tolerancia a las Conductas de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual (HAS).

En el mes de diciembre de 2021 se difundió la Guía para el Uso del Lenguaje Incluyente y no Sexista que tiene como objetivo establecer criterios homogéneos y proporcionar herramientas para el uso del lenguaje incluyente y no sexista para comunicar.

En el mes de enero de 2022, se difundió a todo el personal que conforma la EPS CFE Generación IV el Manual para la Prevención, Atención y Sanción del HAS en la CFE, el cual busca establecer un mecanismo integral para la atención de dichos casos, además de señalar las acciones de prevención y acompañamiento a las víctimas. Además, de hacer de conocimiento que se cuenta con la aplicación móvil *Que-HAS* con el objetivo de ser un medio para denunciar casos de hostigamiento sexual y/o acoso sexual ocurridos en la CFE, de forma confiable.

A través del Anexo 13: Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Presupuesto de Egresos de la Federación, se transparenta la utilización de los recursos los cuales de conformidad con los "Lineamientos para la Planeación, Ejecución y Rendición de Cuentas de Recursos Asignados a la Igualdad de Género en la CFE", se establecen los parámetros para la ejecución del gasto relacionado con dichos rubros, y asegurar que éste se vincule a acciones con impacto tangible, en la que la EPS CFE Generación IV ha cumplido con dicho compromiso.

Al 30 de septiembre de 2024, en la EPS CFE Generación IV se han instalado 14 salas de lactancia, las cuales fueron verificadas a fin de garantizar que cumplan con los lineamientos establecidos por la STPS y la SS, en apego a los Lineamientos para el Uso de las Salas de Lactancia de los Centros de Trabajo de la CFE. Cumpliendo con este compromiso al 100%.

Cabe mencionar, que en cada uno de los Centros de Trabajo de la EPS CFE Generación IV cuentan con baños para mujeres en las áreas técnicas y operativas.

Conforme se han realizado acciones y se ha implementado el Programa de Igualdad, en la EPS CFE Generación IV las mujeres hoy representan el 15.16% de la plantilla del personal y el porcentaje de mujeres en puestos de mandos medios es de un 11.09%.



Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the right and several smaller ones on the left.

Se implementó el proyecto "Redes de sororidad en la CFE" que tiene como objetivo fomentar la construcción y fortalecimiento de redes de apoyo e interlocución entre las trabajadoras, particularmente en áreas técnicas, a fin de transmitir la importancia del trabajo en redes y de generar espacios de encuentro para contribuir a su desarrollo profesional. En la EPS CFE Generación IV se han llevado a cabo en 12 centros de trabajo, representando un 60% de avance en dicho proyecto.

A septiembre de 2024, se han realizado 197 materiales de difusión en torno a la igualdad de género, destacando la divulgación de contenidos en torno al vínculo entre género y electricidad, los trabajos por una cultura institucional de igualdad de género, la prevención del hostigamiento sexual/acoso sexual en la empresa y la visibilización del trabajo de las mujeres en el sector.

XII. Prospectivas y Recomendaciones

Es de vital importancia la continuidad de los programas y proyectos que desde el inicio de esta Administración Federal fueron presentados en el contexto de la nueva estrategia de fortalecimiento de la generación de la CFE, para cumplir la instrucción presidencial de rescatar y fortalecer a la Empresa Productiva del Estado, y con el objetivo de garantizar la seguridad energética de México, la CFE busca recuperar su naturaleza de empresa generadora, a través de ampliar su parque de generación, siendo asignados para esta EPS CFE Generación IV los proyectos de Ciclo Combinado San Luis Potosí y Lerdo, para iniciar su operación comercial a partir del 20 de diciembre de 2024 y el 28 de febrero de 2025 respectivamente, con un incremento de capacidad instalada de 832 MW de ambos proyectos.

Con estas estrategias y mecanismos se contribuye al incremento de la capacidad de generación que requiere la CFE para cumplir las metas planteadas por el Titular del Ejecutivo Federal de generar el 54% de energía inyectada al Sistema Eléctrico Nacional al cierre del año 2024.

Los beneficios que estos proyectos conllevan para su construcción y operación son los siguientes:

Los sitios seleccionados son propiedad de CFE, permitiendo aprovechar permisos con que se cuentan, infraestructura y sistemas existentes, red de transmisión para evacuar la energía y recursos humanos de las Centrales Eléctricas existentes.

Modernizar e incrementar el parque de generación de CFE con tecnologías más eficientes y amigables con el medio ambiente, que impulsará el desarrollo productivo de las regiones donde se construyen dichos proyectos y representa una recuperación en el porcentaje de participación en el Mercado Eléctrico Mayorista y por lo tanto mayores ingresos para la CFE.

Satisfacer el crecimiento de la demanda de energía eléctrica en el Sistema Interconectado Nacional, y el de sustituir la generación con energías de menor costo de producción, respecto a otras tecnologías existentes en la región, cambiando la operación con gas natural, lo que permitirá operar con valores de emisiones a la atmosfera que cumplen con la normatividad ambiental y eliminando el efecto visual de las emisiones, favoreciendo el desarrollo industrial, manufacturero, turístico y el impacto social en la región.

Los arreglos propuestos brindarán al CENACE flexibilidad operativa contribuyendo a tener una mayor confiabilidad y seguridad al Sistema.

Así mismo dentro las acciones prioritarias consideradas para operar y mantener el parque de generación de las centrales eléctricas del ámbito de esta EPS CFE Generación IV son:

Asegurar el suministro de combustibles fósiles como el carbón mineral térmico y gas natural para la continuidad de la generación de energía eléctrica requerida para cubrir la demanda del Sistema Eléctrico Nacional (SEN), y en menor medida el uso del combustible combustóleo y diésel para atender al SEN ante contingencias climatológicas y/o afectaciones por confiabilidad del sistema.

Continuidad en los procesos de contratación para la ejecución de los mantenimientos de paro programado para el año 2024 que aseguren la disponibilidad y confiabilidad de las unidades generadoras.

XIII. Otros Asuntos Relevantes

Evolución de las condiciones operativas

A partir del año 2020 con la integración del nuevo portafolio de centrales eléctricas se han realizado mejoras significativas a centrales eléctricas de esta EPS CFE Generación IV como se detalla a continuación:

- Reconocimiento a esta EPS CFE Generación IV como la mejor Empresa Productiva Subsidiaria del Proceso de Generación en el año 2021.
- Reconocimiento como mejor Central en el proceso Termoeléctrico a nivel nacional, la C.T. Guadalupe Victoria (Lerdo), de la Empresa Productiva Subsidiaria de esta EPS CFE Generación IV en el año 2021.
- La C.T. Guadalupe Victoria ha logrado mantener su compromiso con el medio ambiente al permanecer de manera continua por 23 años Certificada en Industria Limpia, en el Programa Nacional de Auditoría Ambiental ante la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA).



40
Morris Nos

- Mantener vigente la certificación del Sistema Integral de Gestión demostrando el cumplimiento de los requisitos conforme a los estándares internacionales ISO-9001:2015 Sistema de Gestión de Calidad, ISO-14001:2015 Sistema de Gestión Ambiental e ISO 45001:2018 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, en los procesos de todos los centros de trabajo del portafolio de esta EPS CFE Generación IV.
- Actualización del sistema de control y rehabilitación de elementos de partes a presión de las Unidades 1 y 2 de la C.T. Villa de Reyes en el año 2021.
- Desarrollo e implementación por parte de la EPS CFE Generación IV de la herramienta informática denominada “Sistema de Información del Presupuesto de Inversión” (SIPI), con el objeto de llevar un control y dar seguimiento puntual al ejercicio presupuestal en el año 2021.
- Adquisición de carbón de diseño para las centrales Carbón II y José López Portillo a precios competitivos en el año 2021.
- Rehabilitación de la Unidad 3 de la C.T. Altamira durante el segundo semestre de 2022, que actualmente se encuentra disponible.
- Formalización de contrato para Rehabilitación del sistema de quemadores dual de la C.T. Francisco Villa para su ejecución durante el segundo semestre 2023 y primer trimestre de 2024, iniciando su operación dual en su etapa de pruebas a partir del 24 de mayo de 2024 y operación comercial con despacho económico a partir del 17 de agosto de 2024.
- Reconocimiento de los costos en el MEM por el incremento de los precios en los combustibles por el evento del vórtice polar febrero 2021.

Atención a desastres naturales

Las centrales eléctricas de CFE Generación IV contribuyen con la generación de energía eléctrica y servicios conexos en la región norte-noreste del país del Sistema Interconectado Nacional, y con el propósito de mejorar la Disponibilidad y Confiabilidad de sus unidades generadoras, contempla dentro de sus estrategias acciones enfocadas en sus programas de mantenimiento a través del mecanismo de planeación de CFE autorizado para el periodo 2021-2025.

Derivado del frente frío no. 35 en el norte del país presentado en el año 2021 y a la declaratoria de estado operativo de alerta en el Sistema Interconectado Nacional (SIN) emitida por el Centro Nacional de Control de energía (CENACE) el día 13 de febrero del mismo año, se presenta el incremento en la participación del 100% de las Centrales térmicas operadas con combustóleo en la EPS CFE Generación IV, así como de centrales disponibles a base de gas natural y diésel para el restablecimiento en la región norte, aún con los altos precios de los combustibles que se presentaron en el Mercado de Gas Natural, con la finalidad de mantener en operación estable el SIN.

Moisés Nos
41

La CFE Generación IV contempló estrategias adicionales que permiten garantizar la disponibilidad, confiabilidad y flexibilidad operativa de sus unidades generadoras para años futuros, para atender ante condiciones de bajas temperaturas no previstas como las presentadas durante el mes de febrero de 2021, las siguientes líneas de acción:

- Mejorar los dispositivos de calentamiento que mantengan la función de los sistemas auxiliares para la operación continua de las unidades generadoras.
- Garantizar el suministro de carbón, diésel y combustóleo como alternativa ante la falta y restricciones de suministro de gas natural.
- Mantener confiables los sistemas de combustibles alternos para operar las unidades generadas ante contingencias.
- Contar con coberturas ante la volatilidad de precios de los combustibles.



Ing. Ricardo Gándara Gándara
Encargado de la Dirección General
EPS CFE Generación IV